



UNIVERSIDAD DE  
EXTREMADURA



# PLAN ESTRATÉGICO

2014/2018



*"Se puede analizar el pasado,  
pero hay que diseñar el futuro"*

Edward de Bono

# ÍNDICE



<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>05</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>07</b>
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>08</b>
<b>MATRIZ DAFO</b>	<b>09</b>
<b>MISIÓN/VISIÓN</b>	<b>12/13/14</b>
<b>GRUPOS DE INTERÉS</b>	<b>15</b>
<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>16</b>
Eje Estratégico 1: Enseñanza-Aprendizaje	20
Eje Estratégico 2: Investigación, Transferencia e Innovación	34
Eje Estratégico 3: Gestión y servicios a la comunidad universitaria	46
Eje Estratégico 4: Financiación, Transparencia, Sostenibilidad y Responsabilidad Social	74
Eje Estratégico 5: Internacionalización	86
<b>MAPA DE TRAZABILIDAD Y CUADROS DE MANDO</b>	<b>99</b>
<b>COMPROMISO DE IMPLANTACIÓN Y CALENDARIO DE SEGUIMIENTO</b>	<b>100</b>
<b>ANEXO 1. MESAS DE TRABAJO</b>	<b>101</b>
<b>ANEXO 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2013/2014</b>	<b>105</b>
<b>ANEXO 3. GLOSARIO DE SIGLAS</b>	<b>130</b>
<b>ANEXO 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>131</b>
<b>ANEXO 5. GLOSARIO DE DOCUMENTOS</b>	<b>132</b>

# PRESENTACIÓN

Los ajustes que propone la Unión Europea para armonizar el sistema universitario y adaptarlo al Espacio Europeo de Educación Superior, junto con los continuos cambios políticos, sociales y fundamentalmente económicos que sufre nuestro país, hacen necesaria la adopción de **nuevas y potentes herramientas de planificación** dentro de las universidades. En Extremadura, la relevancia de estos aspectos se contempla como directriz de la promoción del conocimiento y se integra en una estrategia que potencia el desarrollo regional. La sociedad extremeña ha de conocer que los recursos invertidos en la Universidad son uno de los mejores ejemplos de gasto productivo para el desarrollo económico y social.

Cuestiones como incrementar el volumen de servicios docentes y de I+D prestados por la Universidad, mejorar la atracción y retención del talento, optimizar los recursos empleados en el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras o mejorar la cualificación de los titulados y su empleabilidad, son algunas de las tareas claves si queremos avanzar en términos de eficiencia y eficacia.

La Universidad de Extremadura (UEX) ha cumplido este año 2013 su cuadragésimo aniversario. Institución relativamente joven en España, se ha desarrollado en un entorno diferenciador que le ha condicionado y sigue condicionando su evolución. Por un lado, es la única universidad de la Comunidad Autónoma y por lo tanto, única responsable de la educación superior en este territorio. Además, es la máxima productora conocimientos científicos en la región, generando más del 90% de la producción científica extremeña. Otra peculiaridad reside en su carácter transfronterizo que influye claramente en la movilidad de estudiantes y la cooperación entre instituciones de Educación Superior de Extremadura y Portugal.

En los últimos años la UEX ha crecido notablemente y ha apostado por la especialización, excelencia e internacionalización de la universidad centrada en la mejora docente, en investigación y transferencia del conocimiento, así como del propio entorno universitario. Fruto de estos esfuerzos, actualmente la UEX cuenta con un doble sello de Campus de Excelencia Internacional (CEI): Hidranatura: Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales -con la Universidad de Évora (UE) y el Instituto Politécnico de Leiria (IPL), en Portugal- y Energía Inteligente: Bioenergía y Cambio Global -con la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), la Universidad de Murcia (UMU) y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

En este contexto la UEX se plantea retos que pueden ser encarados gracias a este documento, en el que se define un modelo operativo que toma como punto de partida el año 2014, con dos grandes objetivos estratégicos:

*Promover una universidad internacional, relevante y diferencial, que sea reconocida en el ámbito académico, como "excelente" en investigación y docencia.*

*Fortalecer y extender el compromiso de la universidad con la sociedad, con una docencia de calidad al servicio del aprendizaje a lo largo de la vida, con más transferencia de conocimientos y tecnología.*

*Se ha de incrementar el impacto socioeconómico positivo de la UEX, y el desarrollo del concepto de vida universitaria.*

Estos dos objetivos se completan con un tercero, más interno, que consiste en la necesaria evolución del equipo humano y el desarrollo de la organización, factores que harán posible una Universidad más gobernable y sostenible.

Dada la ausencia de antecedentes y el tiempo preciso para realizar un análisis de la institución y su entorno que asegure la máxima creación de valor a partir de los recursos existentes, la Universidad extremeña se enfrenta al diseño de este I Plan Estratégico 2014-2018 con ilusión y asumiendo el desafío que supone en estos días la gestión de las universidades.

El Plan que esboza este documento no solo incorpora la reflexión y planificación, sino que se concibe como una verdadera herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la UEX. En definitiva, es una hoja de ruta para la nueva etapa que comenzamos; etapa definida por grandes ejes de trabajo: creación, transmisión, transferencia, financiación y transparencia e internacionalización del conocimiento. Estos ejes forman parte de una estrategia conjunta que cuenta con el compromiso de centros y departamentos, así como de las diversas instituciones que rodean la Universidad. Al mismo tiempo, se ha buscado la colaboración de los principales agentes: estudiantes, antiguos alumnos, empleadores y responsables públicos de la financiación universitaria. Este trabajo pretende una conciliación de voluntades que garantice el logro de los objetivos previstos y la orientación hacia la excelencia y la internacionalización.

La elaboración, debate y posterior aprobación de este documento con sus correspondientes acciones permitirá la realización de Informes de Seguimiento que validen el compromiso que la universidad tiene con la planificación, la transparencia y el logro de resultados en sus objetivos, así como la puesta en práctica de planes de acción concretos y específicos por cada eje.



# FINANCIACIÓN

*El desarrollo de las diversas actuaciones que se derivan de este Plan Estratégico implica que la UEx, en un futuro a medio y largo plazo, cuente con la financiación económica que haga posible plantear el objetivo de hacerla competitiva con aquellas otras universidades que tienen una dimensión similar y que cuentan con presupuestos superiores.*

En este orden, debe conseguirse que la Comunidad Autónoma de Extremadura dimensione el marco de financiación que atañe a la UEx desde la doble vertiente de posibilitar que exista una financiación básica que cubra las necesidades del gasto corriente que supone tener una división del Campus como la existente, con un crecimiento patente de su patrimonio para cumplir con sus fines; y una financiación complementaria en función de los resultados docentes e investigadores. Con todo, la proyección de un Campus de Excelencia Internacional exige que la ejecución del Programa cuente con los recursos económicos que lo permitan, en este caso desde la Administración Estatal.

Este esfuerzo por tratar de aumentar la financiación pública debe verse acompañado de un incremento de fondos procedentes de fuentes privadas, que estén asociadas a la mejora de resultados en investigación, transferencia, colaboración con el tejido empresarial y mecenazgo, tareas en la que deberá contarse con el Consejo Social de la UEx, como fuente continua de apoyo y estímulo para la Universidad.

Las estrategias de captación adicional de fondos para abordar las actuaciones que se exponen en este Plan Estratégico deben centrarse en establecer un modelo propio de financiación universitaria, en el que la financiación pública se vea incrementada de manera proporcional a la cantidad de recursos que obtenga la propia Institución.



## ASÍ, SON VÍAS DE OBTENCIÓN DE OBTENCIÓN DE RECURSOS PRO-

El estímulo para la captación de fondos europeos.

La mejora de los mecanismos de comercialización de nuestra oferta tecnológica.

El incremento de los contratos con empresas.

El impulso del mecenazgo, incluidas aportaciones de antiguos alumnos.

La mejora de la oferta de servicios de calidad que atiendan a la demanda de los usuarios internos y de la sociedad en general.

El incremento de ingresos por precios públicos de matrícula derivado del incremento de estudiantes atraídos por la oferta formativa.

# CRONOGRAMA

El cronograma que se ha seguido en la elaboración de este Plan Estratégico ha constado de las siguientes fases:

## FASE I. ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

1ª Reunión: Introducción y elaboración DAFO.

2ª Reunión: Revisión DAFO y elaboración Misión y Visión.

3ª Reunión: Revisión y aprobación de Misión y Visión y definición de ejes estratégicos y objetivos estratégicos.

- 1 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**  
Hacia la excelencia en Educación Superior
- 2 INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN**  
Hacia la generación del conocimiento y su transferencia
- 3 GESTIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**  
Hacia la eficiencia en los servicios de la Universidad
- 4 FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
Hacia la eficiencia económica y la sostenibilidad de la Universidad
- 5 INTERNACIONALIZACIÓN**  
Hacia una Universidad de referencia Internacional

4ª Reunión: Aprobación de objetivos y ejes estratégicos y orientaciones para fijar las acciones concretas en cada eje.

5ª Reunión: Debate sobre las acciones propuestas dentro de cada eje.

6ª Reunión: Aprobación del plan estratégico por el equipo de gobierno.

## FASE II. DIFUSIÓN Y DESARROLLO PARTICIPATIVO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

1ª Reunión: Presentación del plan y debate sobre acciones estratégicas.

2ª Reunión: Revisión de las conclusiones.

## FASE III. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

## FASE IV. SEGUIMIENTO

# MATRIZ DAFO

*Todo Plan Estratégico ha de partir de un análisis certero de los condicionantes, tanto internos y externos de la institución objeto del Plan. Se estructura por tanto, en dos niveles, claramente diferenciados:*

## DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO

Diagnóstico del entorno en el que la UEx desarrolla su actividad, es decir, de aquellos factores ajenos a su control que inciden sobre ella y suponen retos para su desenvolvimiento futuro. El propósito es identificar las oportunidades y amenazas a que se verá sujeta la UEx como consecuencia de la situación de esos factores externos y su dinámica evolutiva. En concreto:

Se entiende por Oportunidad toda situación favorable, actual o futura, que ofrece el medio en el que la UEx desarrolla su actividad, cuyo aprovechamiento adecuado mejoraría su desempeño.

Se entiende por Amenaza toda situación desfavorable, actual o futura, que presenta el entorno de la UEx y que debe ser enfrentada para protegerse de la misma, evitando o minimizando los daños potenciales sobre su desempeño y, eventualmente, sobre su supervivencia.

## DIAGNÓSTICO INTERNO

Diagnóstico interno de la UEx, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades. En concreto:

Por Fortaleza hay que entender la posición favorable que posee la UEx en alguno de sus elementos, que la sitúa en buenas condiciones para responder eficazmente ante una oportunidad o una amenaza.

Por el contrario, una Debilidad es una posición desfavorable en dichos elementos y que supone no estar en buenas condiciones para afrontar con garantías las oportunidades y amenazas del entorno.

Se ha procedido a elaborar una Matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO), cuyos resultados se detallan en las siguientes tablas adjuntas. Esta matriz se concreta en varias ideas-fuerza en los siguientes ámbitos:

1. General (fomento del pensamiento crítico).
2. Académico (promoción de la enseñanza e investigación, incrementando la movilidad hacia universidades extranjeras eliminando obstáculos lingüísticos, administrativos y socioculturales).
3. Calidad (con carácter transversal, impregnando todas las acciones que se lleven a cabo en la UEx para llegar a la excelencia).
4. Política universitaria (fortalecimiento de la cooperación internacional, fomento de la recepción de estudiantes extranjeros de grado, postgrado y de estudios propios, compromiso de oferta de formación continua, optimización en la transferencia de los resultados de la actividad científica a la empresa e implicación de la proyección sociocultural con el entorno).
5. Económico (consolidación de infraestructuras, asegurando una financiación suficiente con incremento de la financiación mediante diferentes acciones sobre la libre configuración curricular y el aumento de la oferta de estudios propios, así como los retornos de la actividad derivada de la investigación).

# DEBILIDADES

1. Dispersión geográfica de la UEx y deficiente red de transportes públicos que conecte con el resto de España y del mundo.
2. Ausencia de un proyecto estratégico ampliamente compartido por la comunidad universitaria y la sociedad extremeña.
3. Falta de canales de comunicación eficaces tanto internos como externos.
4. Falta de especialización en el mapa de estudios de grado y posgrado.
5. Distribución desigual de efectivos entre las diferentes áreas de conocimiento y las unidades de gestión.
6. Escasa cultura de evaluación y seguimiento de los objetivos marcados.
7. Deficiente conocimiento de idiomas de una gran mayoría de los miembros de la comunidad universitaria.
8. Insuficiente cultura de transferencia de resultados en I+D+i en determinados campos científicos, con escasa captación de fondos en los Programas de la UE.
9. Ausencia de un marco de financiación que garantice una estabilidad económica a la UEx, agravada por una débil situación de partida en comparación con otras universidades, y a una escasa diversificación de las fuentes de ingresos.
10. Escasa implantación de procedimientos de administración electrónica.

# OPORTUNIDADES

1. Posibilidades que el Espacio Europeo de Educación Superior abre en todos los ámbitos (educativo, investigador y de gestión), para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.
2. Aumento de la demanda de formación en todos los niveles (derivada de la actual crisis económica), con capacidad para el desarrollo de planes formativos a medida para grandes empresas e instituciones.
3. Creciente interés social e institucional por la internacionalización de las universidades (Proceso de Bolonia y Estrategia Universidad 2015).
4. Situación privilegiada para las relaciones con Iberoamérica por la existencia de vínculos culturales e históricos.
5. Potencialidad del Campus Virtual y especialmente del Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA) en la internacionalización a través de la enseñanza virtual y online.
6. Creciente demanda de la formación en español a nivel mundial.
7. Valoración positiva y concienciación social de la importancia de la I+D+i, con fuerte apoyo institucional.
8. Política regional sensible al impulso de la innovación y al desarrollo de la I+D con programas para la revitalización del tejido empresarial extremeño y amplias posibilidades derivadas de la consecución de Campus de Excelencia Internacional y de la participación en el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.
9. Creciente interacción de la Universidad con el entramado socio-económico y apertura del mercado laboral a empresas internacionales y situadas en países emergentes.
10. Interés cultural, turístico y ambiental de las ciudades en que los espacios del campus se ubican, que las convierten en lugares atractivos y, por su tamaño y variedad cultural, para vivir, trabajar y estudiar.

# FORTALEZAS

1. Papel relevante de la UEx en el desarrollo regional, contando con el respaldo de gran número de empresas e instituciones para la formación, prestación de servicios y realización de prácticas, y estrecha relación con el gobierno regional.
2. Tamaño medio que permite una más rápida capacidad de respuesta ante los cambios.
3. Fuerte motivación hacia el intercambio internacional en el colectivo de estudiantes y profesores y, cada vez más, en el personal de administración y servicios.
4. Alianzas internacionales relevantes con otras Instituciones de Educación Superior, especialmente de carácter transfronterizo, por la ubicación estratégica de la región.
5. Cercanía con la sociedad con intercambios culturales y científicos consolidados: cursos de verano, certámenes culturales, canales expositivos, cursos de idiomas, etc.
6. Implantación de un Sistema de Gestión Interna de la Calidad cuyo desarrollo redundará en la mejora de los procesos, con un personal implicado en la calidad docente.
7. Equipos investigadores de alta cualificación consolidados con elevada productividad científica y con alto potencial de transferencia e innovación.
8. PDI cualificado, con un incremento continuado del porcentaje de doctores.
9. Medios tecnológicos de apoyo a la docencia y la investigación ya implantados y en continuo desarrollo.
10. Existencia de planes formativos de PDI y PAS muy demandados.
11. Existencia del doble sello de Campus de Excelencia Internacional que complementan y apoyan la estrategia de la UEx.

# AMENAZAS

1. Problemas de coordinación y desarrollo de algunos aspectos del Espacio Europeo de Educación Superior.
2. Fuerte competencia con otras instituciones de educación superior en la captación de estudiantes (fundamentalmente en posgrados), en determinados campos científicos.
3. Proliferación de titulaciones online en otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.
4. Conocimiento insuficiente por parte de la sociedad de las titulaciones y potencialidades de investigación de la UEx.
5. Evolución de las necesidades de la sociedad en continuo cambio, que dificulta la rápida adaptación con la consiguiente pérdida de competitividad para atender la demanda académica.
6. Elevados niveles de desempleo que complican la inserción laboral de los egresados.
7. Falta de cultura de mecenazgo para que las grandes corporaciones identifiquen a la UEx como socio y beneficiario relevante.
8. Escasa cultura innovadora en la empresa extremeña que afecta a sus inversiones en I+D+i, con un gasto por debajo de la media nacional.
9. Incertidumbres que el marco legal vigente genera en el personal, tanto PDI como PAS.
10. Financiación pública insuficiente que obstaculiza la planificación plurianual, además de creciente dificultad en la obtención de financiación procedente de otras fuentes.
11. Rigidez de los procesos administrativos que dificulta la eficacia en los servicios.
12. Alto coste de mantenimiento y conservación de las infraestructuras universitarias para un adecuado uso.

# MISIÓN

Un Plan Estratégico comienza definiendo la misión de la institución, y en este caso explica por qué, para qué y para quiénes la UEx desarrolla su actividad. Esta definición es trascendente porque fija la orientación básica de lo que se hace y lo que se debe hacer.

La UEx es una institución pública comprometida con la Sociedad, cuya misión es la formación integral de personas a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una docencia e investigación de calidad, con vocación de liderazgo intelectual y cultural. La UEx se configura además como elemento fundamental de desarrollo de la sociedad extremeña y encuentra su razón de ser en la búsqueda de la excelencia y en la proyección nacional e internacional de sus acciones.

La UEx cumple con sus funciones guiada por los valores de libertad, pluralismo, participación e igualdad. Procura adecuar sus servicios a la demanda social y al mejor cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas artículo 1.6 de sus Estatutos, (Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura, modificado por el Decreto 190/2010).

Aunque la exposición de la misión del plan deja explícita la orientación que la Universidad debe dar a sus objetivos y acciones, conviene completar su definición con los principios en los que se basa. De este modo, las actuaciones que se realicen sobre la base del Plan deben interpretarse conforme a los siguientes principios, de modo que estos sirvan de referencia a las mismas sin contravenirlas:

## MISIÓN

Declaración que sintetiza el propósito o razón de ser de la Universidad. No se trata tanto de su función, sino por qué existe o qué propósitos justifican su existencia.

## CALIDAD

Alcanzar en los ámbitos de trabajo de la UEx los objetivos establecidos y metas planteadas, optimizando el tiempo y los recursos técnicos, humanos y económicos requeridos para ello.

## CARÁCTER EMPRENDEDOR

Orientar a la comunidad universitaria, y a los estudiantes en especial, hacia la puesta en marcha de acciones emprendedoras que propicien iniciativas para el desarrollo conjunto de la sociedad.

## CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

Impulsar valores como el respeto a las personas y las ideas, la tolerancia, la solidaridad, la libertad de pensamiento, el diálogo, la igualdad de género y la integración intercultural, así como el respeto y la atención a las personas con discapacidad y todas aquellas que se encuentren en riesgo de exclusión social.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fomentar el compromiso colectivo e individual de responsabilidad con la sociedad a través del ejercicio profesional de la Comunidad Universitaria, con un uso responsable de los recursos y con criterios de sostenibilidad que mejore el bienestar y enriquezcan el ámbito social y cultural del entorno.

## TRANSPARENCIA

Crear y propiciar canales permanentes y fluidos de comunicación y de intercambio de información con el conjunto de la comunidad universitaria para incentivar una mayor participación directa y activa en la gestión pública.

## ESFUERZO

Resaltar de una manera clara el esfuerzo y el compromiso, pilares indispensables para conseguir los objetivos planteados, tanto académicos como personales.

## TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar en cooperación y colaboración para conseguir las metas comunes sobre las bases de la confianza y el respeto mutuos, fomentando el espíritu crítico.

## DIVERSIDAD Y EQUIDAD

Concebir de forma equitativa todas las disciplinas representadas en la Universidad. Quienes las cultivan deben ser capaces de apreciar las contribuciones de los otros, produciendo así una reciprocidad paritaria entre los ámbitos del conocimiento.

## RENDICIÓN DE CUENTAS

Actuar según los principios de evaluación de resultados y rendimiento de cuentas, principios imprescindibles para el buen funcionamiento de las instituciones.

## INTERNACIONALIZACIÓN

Contribuir a una normalización del carácter internacional en todos los aspectos de la vida universitaria.

# VISIÓN

La estrategia de la UEx de cara al período 2014-2018 se resume en la siguiente visión:

La UEx debe ser una universidad pionera, que desarrolle un modelo de identidad propia con una docencia de calidad, con proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una firme y rotunda orientación hacia la investigación, la innovación y su consiguiente transferencia.

Así, la UEx aspira a:

1. Ser una Universidad pública de reconocido prestigio docente e investigador, que busca la especialización como seña de identidad.
2. Ser una Universidad innovadora y emprendedora, con capacidad de adaptación por su flexibilidad y con una creciente proyección internacional tanto en las áreas con las que ha estado históricamente más vinculada (Iberoamérica y región EUROACE), como con otras emergentes.
3. Constituir un motor de desarrollo de la sociedad, en estrecha colaboración con su entorno socio-económico, con una oferta educativa adaptada a las necesidades del mercado laboral que la lleve a ser reconocida por su capacidad de entender el entorno y sus cambios, así como por generar ideas nuevas y soluciones viables procedentes del estudio y la investigación científica.
4. Servir como elemento dinamizador de la cultura en su entorno más inmediato, que permita el acceso a una formación continuada a lo largo de toda la vida y la evolución hacia un mundo mejor, con igualdad de oportunidades y una conciencia de sostenibilidad ambiental creciente.
5. Asimismo, ha de ser una Comunidad Universitaria comprometida con la sociedad, que aplique a su actividad criterios de Responsabilidad Social y genere un entorno de trabajo que posibilite el mejor desarrollo de la vida profesional de su equipo.

## VISIÓN

Declaración en la que se describe cómo desea ser la Universidad en el futuro. Es decir, la imagen de la realidad futura, deseable y alcanzable de la Universidad.

# GRUPOS DE INTERÉS

En este documento se propone un planteamiento basado en los Grupos de Interés (*stakeholder-oriented*) como destinatarios del producto-servicio que ofrece la universidad, convirtiéndose éstos en dianas de las acciones contempladas en el Plan Estratégico.

Y es que para la consecución de los objetivos previstos intervienen diferentes grupos de interés constituidos por organizaciones y personas que desempeñan diversos roles. Identificar y clasificar estos grupos de interés es una parte fundamental del Plan Estratégico, ya que para definir el marco de actuación de los próximos años es necesario saber quiénes están presentes en los diferentes procesos y cuáles pueden ser sus necesidades o expectativas.

Así, la UEx aspira a reforzar su carácter de servicio público de educación superior, incrementando su dimensión social para los siguientes grupos de interés:



**Comunidad universitaria, formada por los estudiantes, el personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS).**



**Administraciones: Nacional (Ministerios), Autonómica (Gobierno de Extremadura), Provincial (Diputaciones) y Local (Ayuntamientos).**



**Organizaciones empresariales y sindicales.**



**Organismos nacionales e internacionales.**



**Colegios profesionales.**



**Familias.**

# EJES ESTRATÉGICOS

*La misión, visión y los valores de la UEx se sustentan sobre cinco ejes de actuación que se desarrollan en un marco de gobernanza.*

Los ejes constituyen los ámbitos de actuación general en que se concentra la actividad de la Universidad para llevar a cabo su misión. Son, por una parte, la creación y la transmisión del conocimiento a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación, la transferencia e innovación, así como la definición de un marco de trabajo que vele por una buena gobernanza con una gestión eficaz de la institución en su conjunto. Paralelamente también se incorpora la necesidad de una adecuada y eficaz financiación sostenible, con transparencia y responsabilidad. Y de manera totalmente transversal a todos los ejes anteriores, se halla la internacionalización en todas sus vertientes.

## 1. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Hacia la excelencia en Educación Superior

## 2. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

Hacia la generación del conocimiento y su transferencia efectiva a la sociedad

## 3. GESTIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Hacia la eficiencia en los servicios de la Universidad

## 4. FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hacia la eficiencia económica y la sostenibilidad de la Universidad

## 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Hacia una Universidad de referencia internacional



Los ejes se desarrollan en una serie de objetivos, (tal y como aparece a modo de resumen en la tabla siguiente) en los que a su vez diferenciamos: Estrategias, Acciones, Indicadores, Competencias y Metas.

### **Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- O1: Formación integral a lo largo de toda la vida
- O2: Mejora de la calidad del sistema de enseñanza aprendizaje
- O3: Formación del profesorado
- O4: Optimización del personal docente e investigador

### **Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN**

- O 1: Excelencia en recursos humanos
- O 2: Excelencia en infraestructuras de investigación
- O 3: Valorización de la investigación
- O 4: Difusión de la I+D+i de la UEx, desarrollo de la cultura científica
- O 5: Excelencia en transferencia

### **Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD**

- O 1: Mejora de la eficiencia en la gestión
- O 2: Fomento de la digitalización
- O 3: Mejora de las infraestructuras universitarias y fomento del desarrollo sostenible y la calidad ambiental
- O 4: Mejora del bienestar de la comunidad universitaria
- O 5: Aumento de la participación de los diferentes colectivos en los órganos de gestión y de gobierno
- O 6: Mejora de la empleabilidad
- O 7: Proyección social de las actividades culturales
- O 8: Consolidación del instituto de lenguas modernas (ILM)

### **Eje Estratégico 4: FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- O1: Diseño de una política económica eficiente y sostenible
- O 2: Orientación y difusión de la oferta formativa a los estudiantes
- O 3: Fortalecimiento de la imagen de la UEx en la sociedad
- O 4: Mejora de la transparencia
- O 5: Fortalecimiento de la cooperación universitaria al desarrollo (CUD)
- O 6: Promoción de los valores solidarios, de justicia y compromiso social

### **Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN**

- O 1: Promoción internacional
- O 2: Fomento de la movilidad internacional
- O 3: Internationalization at home
- O 4: Aumento de la presencia internacional
- O 5: Estructura de recursos humanos suficiente y de calidad.

A continuación se desarrollan los objetivos previstos por cada Eje Estratégico.

Para que el Plan Estratégico esté completo, se añade un cronograma de implantación por acción. La fecha prevista para la puesta en marcha de las diferentes acciones se corresponde con la siguiente leyenda:



Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		O1: Formación integral a lo largo de toda la vida		
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Generar una docencia integral, innovadora y de calidad.	1.1. Integrar todos los ciclos formativos universitarios.	% de Grados con acceso directo a Máster. % de programas de Doctorado que integran Másteres de Investigación específicos. % de programas de Doctorado con complementos de formación para el acceso desde otros Másteres. % de programas de formación permanente vinculados con Ciclos Formativos. Departamentos y líneas de grupos de investigación.	Vicerrectorado con competencias en Docencia.	Elaboración de tablas de reconocimiento entre Grados y entre Másteres para una mayor transparencia. Elaboración de tablas de admisión a Másteres y a Doctorados. Diseño de programas formativos de admisión a Másteres y Doctorados. Dotación de recursos humanos con formación específica para la gestión administrativa de los Grados.
	1.2. Fomentar la internacionalización de redes docentes: dobles títulos y títulos compartidos.	Nº de Másteres interuniversitarios e internacionales. Nº de Doctorados interuniversitarios e Internacionales. Nº títulos compartidos con universidades extranjeras. Nº de programas internacionales financiados.	Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Impulso de redes para la articulación de Másteres y Doctorados Internacionales. Promoción de redes interuniversitarias de Másteres y Doctorados. Creación/promoción de Programa de becas de movilidad para el impulso de postgrados y doctorados internacionales e interuniversitarias.
	1.3. Desarrollar una oferta académica especializada y atractiva de Másteres y Doctorados de Excelencia y Calidad a través de la Escuela Internacional de Postgrado (EIP-UEx).	Nº de Programas Doctorado. Nº de estudiantes Doctorado. Nº de Doctorados Excelencia. Nº de Másteres. Nº de estudiantes Máster. % de Másteres de Calidad. Nº Tesis leídas. Nº de doctorandos Internacionales. Nº de profesores extranjeros en Másteres y Doctorados. Nº estudiantes extranjeros en Másteres y Doctorados.	Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Fomento de los Másteres de investigación vinculados a Doctorados. Captación de estudiantes extranjeros. Impulso de becas de movilidad para profesores. Atracción de profesores de excelencia.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Generar una docencia integral, innovadora y de calidad.</p>	<p>1.4. Promover la enseñanza virtual y la autoformación.</p>	<p>Nº de Másteres oficiales totalmente virtuales.</p> <p>Nº de cursos diseñados para autoformación.</p> <p>Nº de estudiantes matriculados en cursos de autoformación.</p> <p>Nº de asignaturas que utilizan sistemas de enseñanza virtual síncrona.</p> <p>Nº de cursos virtuales de formación permanente.</p> <p>Nº de estudiantes matriculados en los cursos virtuales de formación permanente.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Docencia.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en TI.</p>	<p>Incremento de la oferta formativa en el G-9.</p> <p>Creación de una oferta formativa específica para el profesorado sobre contenidos digitales y utilización de los sistemas de enseñanza virtual síncrona.</p> <p>Incremento de contenidos digitales para la autoformación de estudiantes y profesores.</p> <p>Impulso de másteres y de cursos de Formación Permanente para enseñanza virtual y autoformación.</p> 
	<p>1.5. Impulsar la enseñanza bilingüe.</p>	<p>Nº de grados bilingües.</p> <p>Nº de estudiantes en estos grados.</p> <p>Nº de grados que incluyen asignaturas con docencia en otro idioma.</p> <p>Nº de estudiantes matriculados en estos Grados.</p> <p>Nº de másteres bilingües.</p> <p>Nº de estudiantes en estos másteres.</p> <p>Nº de asignaturas con enseñanzas bilingües.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Docencia.</p>	<p>Incremento de asignaturas de grado y máster con docencia en otro idioma.</p> <p>Incremento del número de estudiantes matriculados en asignaturas con docencia bilingüe.</p> <p>Promoción de los Grados y de los Másteres bilingües.</p> <p>Formación del Profesorado en idiomas.</p> <p>Fomento de las asignaturas bilingües o en otros idiomas.</p> <p>Incremento de la formación reglada y complementaria en idiomas.</p> 
	<p>1.6. Mejorar los resultados y reducir el fracaso estudiantil mediante acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes.</p>	<p>1.6. Mejorar los resultados y reducir el fracaso estudiantil mediante acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes.</p> <p>Grado de satisfacción de los estudiantes participantes en un PAT.</p> <p>Nº de alumnos atendidos en los PAT.</p> <p>Nº Programas de Nivelación.</p> <p>Nº de Grupos de Mejora.</p> <p>Nº asignaturas con tutorías por pares.</p> <p>Nº de casos atendidos por la Unidad de Atención al Estudiante.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Docencia.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p>	<p>Impulso de Planes de Acogida, Orientación y Tutorización.</p> <p>Incremento de los Programas de Nivelación.</p> <p>Apoyo a acciones de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx.</p> <p>Incremento y fomento de actividades específicas de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.</p> 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar permanentemente el proceso enseñanza-aprendizaje.	1.1. Evaluar la actividad docente y la satisfacción de los grupos de interés con el proceso enseñanza-aprendizaje: alumnos, PDI, PAS y titulados.	Resultados del Programa DOCENTIA. Grado de satisfacción con el Programa DOCENTIA. Grado de satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente. Grado de satisfacción con las Titulaciones.	Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Mejora del compromiso del profesorado con la actividad docente. Así como conocer la satisfacción de los grupos de interés en el proceso enseñanza-aprendizaje. 
	1.2. Evaluar las Unidades y Servicios de la UEx.	Grado de satisfacción de los usuarios. % de unidades y servicios con carta de servicios aprobada.	Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Optimización de la plantilla y elaboración de estrategias de mejoras organizativas. 
	1.3. Diseñar y fortalecer el Observatorio de indicadores de la UEx. Desarrollar estudios de inserción laboral.	Grado de adecuación y satisfacción de la formación universitaria con la inserción laboral. Nº de indicadores y su adecuación a la demanda externa (INE, CRUE, Mº...) e interna (SGIC, Plan Estratégico,...).	Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Disposición de los datos necesarios para la toma de decisiones a organismos externos e internos. 
	1.4. Potenciar el Sistema de Garantía de Calidad: SGIC/ AUDIT, VERIFICA, MONITOR, ACREDITA.	Grado de implantación de los procesos y procedimientos que configuran el SGC. Nº de SGIC de centros certificados. % de planes docentes acreditados.	Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Certificación y acreditación de SGIC y planes docentes. 
	1.5. Promover y difundir la cultura y la política de calidad.	Nº de acciones realizadas (jornadas, publicaciones, etc.).	Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Difusión de la política de calidad en la UEx. 

**Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**    **O3: Formación del profesorado**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Potenciar los planes de formación e innovación docentes.</p>	<p>1.1.Fomentar los Planes de Formación Docente del profesorado a través del SOFD y del G-9.</p>	<p>Nº de acciones formativas desarrolladas.</p> <p>Nº de horas de formación.</p> <p>Nº de alumnos inscritos.</p> <p>Nº de alumnos matriculados.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Apoyo a la implantación de las nuevas titulaciones dentro del EEES.</p> 
	<p>1.2. Desarrollar acciones de mejora de la calidad docente.</p>	<p>Nº de acciones de innovación docente desarrolladas.</p> <p>Nº de profesores participantes.</p> <p>Nº de Grupos de innovación docentes.</p> <p>Nº de Publicaciones docentes.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Impulso de la innovación docente y de la colaboración del profesorado.</p> 
	<p>1.3. Promover la formación en el uso de nuevas tecnologías y el emprendimiento.</p>	<p>Nº de Acciones de TI desarrolladas.</p> <p>Nº de Acciones en el Campus Virtual.</p> <p>Nº de profesores participantes.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en TI.</p>	<p>Incorporación y uso de nuevas tecnologías en la docencia. Elaboración de materiales audio-visuales.</p> 

**Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**    **O 4: Optimización del personal docente**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Elaborar un modelo de PLANTILLA TEÓRICA adaptada al Espacio Europeo de Educación</p>	<p>1.1. Actualizar y elaborar un nuevo documento de Plantilla Docente Teórica adaptada al EEES.</p>	<p>Capacidad de las áreas de conocimiento.</p> <p>Carga de las áreas de conocimiento.</p> <p>Nº de profesores contratados en régimen laboral.</p> <p>Nº de profesores pertenecientes a cuerpos docentes.</p> <p>Nº de profesores acreditados.</p> <p>Nº de jubilaciones previstas.</p> <p>Modificación en la RPT del PDI.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p>	<p>Diseño de una estructura docente acorde con el nuevo sistema formativo.</p> 
<p><b>2</b></p> <p>Consolidar la estructura docente basada en la Plantilla Teórica.</p>	<p>2.1. Favorecer la carrera profesional del profesorado contratado en régimen laboral.</p>	<p>Nº de profesores en cada escala profesional.</p> <p>Nº de profesores acreditados.</p> <p>Nº de transformaciones de contratos.</p> <p>Nº de profesores a tiempo completo y a tiempo parcial.</p> <p>Modificación en la RPT del PDI.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p>	<p>Incremento del Nº de profesores estables de la Universidad.</p> 
	<p>2.2. Favorecer la carrera profesional del profesorado en régimen funcional.</p>	<p>Nº de profesores en cada cuerpo.</p> <p>Nº de profesores acreditados.</p> <p>Nº de promociones.</p> <p>Ratio Profesores Catedráticos-Titulares de la Universidad.</p> <p>Ratio Profesores Catedráticos-Titulares de cada área de conocimiento.</p> <p>Modificación en la RPT del PDI.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p>	<p>Homogeneización de la ratio de todas las áreas de conocimiento a la media de la Universidad.</p> 
	<p>2.3. Promover la promoción del profesorado a cuerpos docentes.</p>	<p>Nº de profesores en cada cuerpo.</p> <p>Nº de profesores acreditados.</p> <p>Ratio profesores de cuerpos docentes-laborales de la Universidad.</p> <p>Ratio profesores de cuerpos docentes-laborales de cada área de conocimiento.</p> <p>Modificación en la RPT del PDI.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p>	<p>Homogeneización de la ratio de todas las áreas de conocimiento a la media de la Universidad.</p> 

**Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** O 4: Optimización del personal docente e investigador

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Adecuar y reconocer las cargas de trabajo a la estructura docente.	3.1.Desarrollar indicadores objetivos para el cómputo de la actividad académica.	Actualización de la normativa para la cuantificación de la actividad académica.	Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Valoración de las actividades docentes que desarrolla el profesorado. 
	3.2.Analizar la adscripción de las asignaturas a las áreas de conocimiento adaptadas al EEES de cada titulación.	Nº de modificaciones de la adscripción de las asignaturas a áreas de conocimiento. Ratio de carga-capacidad de las áreas de conocimiento.	Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Equilibrio de la ratio carga-capacidad de las áreas de conocimiento. Racionalización de la adscripción de las asignaturas. 
	3.3.Equilibrar la ratio carga-capacidad de las áreas de conocimiento.	Ratio media de carga-capacidad de la UEX. Ratio carga-capacidad de cada área de conocimiento. Nº de profesores por titulación.	Vicerrectorado con competencias en Profesorado. Consejo de Gobierno.	Adecuación de la carga docente de las áreas de conocimiento a la media de la universidad. 
	3.4.Racionalizar la movilidad del profesorado intra e inter campus.	Nº de profesores que imparten docencia en más de un centro. Nº de profesores que realizan movilidad inter campus.	Vicerrectorado con competencias en Profesorado. Vicerrector con competencias en Docencia.	Optimización de la estructura del profesorado y adecuación de las cargas de trabajo.
	3.5.Favorecer el cambio de área de conocimiento del profesorado.	Ratio entre Nº de cambios de área de conocimiento aprobados y Nº de solicitudes de cambio de área de conocimiento.	Vicerrectorado con competencias en Profesorado. Consejo de Gobierno.	Optimización de la estructura del profesorado basada en criterios científicos y docentes. 
<b>4</b> Promover la excelencia en el profesorado.	4.1. Mejorar la cualificación del profesorado.	% de Doctores. Grado de satisfacción de los estudiantes.	Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Mejora del nivel académico del profesorado. Incremento del Nº de doctores. 
	4.2.Mejorar las capacidades docentes e investigadoras del profesorado.	Nº de actividades de innovación. Resultados del programa DOCENTIA. % de profesorado con tramos de investigación. % profesores con complementos autonómicos docentes. % profesores con complementos autonómicos de investigación.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Vicerrectorado con competencias en Investigación. Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Mejora continua de los indicadores. 

Eje Estratégico 1: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE O 4: Optimización del personal docente e investigador

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>5</b> Atraer Profesorado de Excelencia.	5.1. Desarrollar las Cátedras de Patrocinio.	Nº de convenios de cátedras de Patrocinio.	Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales.  Vicerrectorado con competencias en Investigación.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Incremento de la cantidad y calidad de las Cátedras de patrocinio.  
	5.2. Promover Comisiones de Servicio en la UEx.	Nº de plazas en Comisión de Servicio Ofertadas.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Aumento del Nº de Comisiones de Servicio recibidas.  
	5.3. Potenciar la estancia temporal de profesores de otras universidades en la UEx.	Nº de profesores visitantes recibidos.	Vicerrectorado con competencias en Docencia.  Vicerrectorado con competencias en Investigación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Incremento del Nº de profesores visitantes.  
	5.4. Activar la participación de profesionales de reconocido prestigio en actividades de docencia de Grado y Máster.	Nº de profesores invitados.  Nº de asignaturas en las que se reciben profesores invitados.	Vicerrectorado con competencias en Docencia.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Implicación de profesionales de prestigio en la enseñanza universitaria.  
<b>6</b> Mejorar el reconocimiento social del Profesorado.	6.1. Elaborar una normativa para definir el PDA de la UEx.	Grado de satisfacción del profesorado.  Actualización de la Normativa para el Cómputo del POD.  Actualización de la Normativa para el Cómputo del PDA.	Vicerrectorado con competencias en Calidad.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Elaboración del PDA.  

Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 1: Excelencia en recursos humanos

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar la Carrera Investigadora, Técnica y/o profesional.	1.1.Potenciar el Programa de Contratos Puente para becarios o contratados pre y post-doctorales.	% de contratos puente que consiguen beca o contrato post-doctoral.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento del Nº de becarios y contratados post-doctorales y senior. 
	1.2. Desarrollar de una Plantilla de Investigadores Senior con contrato indefinido.	Nº de artículos en revistas con factor de impacto. Nº de investigadores que participan en programas regionales, nacionales o internacionales. Total de recursos captados en programas regionales, nacionales o internacionales. % de profesorado con tramos de investigación. Nº de áreas de conocimiento con mayor Factor de Impacto Moderado (FIMP). Nº de patentes, empresas spin-off y contratos con empresas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento de la producción científica de la UEx. Consolidación de los Institutos Universitarios de Investigación. Aumento de la captación de fondos para investigación. Incremento del Nº de patentes, empresas spin-off y contratos con empresas.  
	1.3. Implementar una regulación interna del personal investigador en formación mediante el desarrollo de un estatuto.	Aprobación del Estatuto.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Funciones del personal investigador en formación: becarios, contratados, etc.  
	1.4.Desarrollar indicadores objetivos para el cómputo de la actividad investigadora en el PDA.	Implementación y actualización de la normativa para la cuantificación de la actividad investigadora.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Valoración de las actividades investigadoras que desarrolla el profesorado.  
<b>2</b> Atraer Recursos Humanos de Investigación.	2.1. Desarrollar un Programa de incorporación de recursos humanos de excelencia.	Nº de contratos Ramón y Cajal/año. Nº de contratos Juan de la Cierva/año. Nº de contratos post-doctorales/año.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento del Nº de becarios y contratados post-doctorales y senior.  
	2.2.Crear y potenciar la Escuela de Investigadores de Extremadura.	Nº de alumnos que se incorporan a la escuela. Nº de nuevos doctores/año.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento del Nº de alumnos excelentes que se incorporan al sistema como investigadores.  

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>3</b></p> <p>Mejorar la Producción Científica de los Grupos de Investigación.</p>	<p>3.1. Desarrollar y poner en marcha el Programa REDES.</p>	<p>Nº de redes internas.</p> <p>Participación en redes temáticas Nacionales e Internacionales.</p> <p>Nº de redes lideradas por investigadores de la UEx.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Incremento de la participación de la UEx en redes temáticas de investigación y liderazgo de alguna de ellas.</p> 
	<p>3.2. Fortalecer la estructura de Grupos de Investigación.</p>	<p>Nº becarios de iniciación a la investigación UEx.</p> <p>Nº de técnicos de apoyo generados a través de ayuda de la UEx a grupos de investigación y/o devolución de costes indirectos.</p> <p>Nº de grupos de investigación.</p> <p>Nº de investigadores por grupo.</p> <p>Nº de doctores por grupo.</p> <p>Nº de IP en proyectos competitivos por grupo de investigación.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Incremento del Nº de investigadores por grupo.</p> <p>Incremento del personal de apoyo a la investigación en los grupos UEx.</p> <p>Consolidación los Institutos Universitarios de Investigación.</p> 
	<p>3.3. Impulsar el Programa Gestores de Proyectos e Innovación.</p>	<p>Nº de Gestores de Proyectos.</p> <p>Captación de fondos anuales de los grupos o red de grupos con gestor.</p> <p>Ratio de gestores de proyectos y Nº de proyectos gestionados por grupo.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Reducción de la carga de gestión que soportan los investigadores y aumento y diversificación de los fondos para investigación.</p> <p>Capacitación de gestores de proyectos para facilitar la relación entre grupos de investigación y el tejido empresarial.</p> 
	<p>3.4. Mantener el Programa de financiación básica a los Grupos de Investigación.</p>	<p>Fondos dedicados a la financiación de los grupos.</p> <p>% del presupuesto de la UEx destinado a la financiación de los grupos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Obtención de una financiación del gasto corriente de funcionamiento de los Grupos de Investigación, sencilla y ágil.</p> <p>Provisión de un mínimo de presupuesto a los grupos que no disfrutaban de proyectos de investigación en convocatorias competitivas.</p> 
	<p>3.5. Sustener el Programa de gestión institucional de la Bibliografía de investigación.</p>	<p>Fondos destinados a la bibliografía de investigación.</p> <p>Nº de bases de datos y recursos bibliográficos contratados.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Biblioteca.</p>	<p>Obtención de una financiación estable de la bibliografía de investigación.</p> <p>Mejora de la producción científica y la captación de fondos de los investigadores de la UEx.</p> 
	<p>3.6. Implementar el Programa de Promoción de grupos noveles.</p>	<p>Nº de IP en proyectos competitivos por grupo de investigación novel.</p> <p>Nº de grupos de investigación noveles de la UEx. Producción Científica en relación a la media nacional.</p> <p>Nº de estancias de investigadores noveles.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Aumento del Nº de grupos de investigación formado por investigadores noveles.</p> <p>Impulso de la movilidad de los investigadores noveles.</p> 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 1: Excelencia en recursos humanos**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Mejorar la Producción Científica de los Grupos de Investigación.	3.7. Desarrollar un Plan propio de Iniciación a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico.	Nº de ayudas a alumnos de último curso para iniciación a la investigación. Nº de becas de 1 año de iniciación a la investigación. Nº de proyectos a grupos noveles. Nº de contratos puente/año.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Aumento del Nº de personas cualificadas que se integran en el sistema de investigación de la UEx. 
	3.8. Impartir Seminarios de información sobre programas de investigación escasamente solicitados.	Variación en la captación de fondos en Programas Nacionales e Internacionales.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Aumento de la participación en proyectos no comprendidos en los planes regionales y nacionales. 
	3.9. Implementar un Programa de mejora de la disponibilidad de los presupuestos en los proyectos de investigación.	Tiempo de pago de facturas con cargo a proyectos de investigación.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Agilización de los trámites de compras de todo el material relacionado con la investigación. Obtención de mejores precios en material inventariable y fungible. 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 2: Excelencia en infraestructuras de investigación**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar la Estructuración del Sistema.	1.1.Promocionar y desarrollar los Servicios de Apoyo a la Investigación y Apoyo empresarial (SAIUEx).	Nº de intervenciones prestadas por cada Servicio. Facturación de los SAIUEx. Nº de componentes de la plantilla de los SAIUEx.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Mejora del equipamiento existente. Estabilización de la plantilla técnica. Aumento del Nº de servicios prestados tanto dentro como fuera de la UEx. 
	1.2. Crear y consolidar los Institutos Universitarios de Investigación (IUI).	Captación de fondos anuales por los IUI. Nº de contratos anuales a jornada completa generados. Nº de contratos a media jornada generados. Nº de patentes. Producción Científica en los IUI.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Aumento de la competitividad de la I+D+i en la UEx. Aumento en la Captación de Fondos. Aumento de participación en Redes de Investigación. 
	1.3.Contribuir al desarrollo del Parque Científico Tecnológico de Extremadura (PCTEX).	Captación de fondos vía convenios art. 83. Nº de empresas spin-off creadas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Aumento de la relación con las empresas instaladas en el PCTEX. Promoción de la instalación de empresas de base tecnológica en el PCTEX. 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 2: Excelencia en infraestructuras de investigación**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>2</b> Mantenimiento de Infraestructuras.	2.1.Potenciar el Programa de reparación y mantenimiento de material científico.	Inversión realizada. Nº de reparaciones realizadas. Nº de acciones de mantenimiento.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Mantenimiento en estado operativo del equipamiento científico existente. 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 3: Valorización de la investigación**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Potenciar el Emprendimiento Universitario.	1.1. Implantar el Programa EMPRENDE I+D.	Grado de actitud emprendedora de la comunidad universitaria.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación FUNDECYT-PCTEX.	Promoción entre la comunidad universitaria de un cambio cultural hacia un mayor espíritu emprendedor. 
	1.2. Desarrollar el Programa de QUASIEMPRESAS.	Nº de quasiempresas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento del Nº de spin-off y de contratos en colaboración con el tejido empresarial. 
	1.3.Implementar un Programa de asesoramiento a empresas Spin-Off.	Nº de spin-off creadas. Grado de actitud emprendedora de los investigadores.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación FUNDECYT-PCTEX.	Incremento del Nº de empresas Spin-Off. 
	1.4.Fomentar el desarrollo de proyectos colaborativos.	Nº de proyectos de colaboración con empresas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación FUNDECYT-PCTEX.	Incremento del Nº de proyectos regionales, nacionales y europeos que se solicitan en colaboración con empresas. 
<b>2</b> Fomentar la protección de resultados.	2.1 Impulsar un Programa de Patentes y Tecnologías.	Nº de patentes y tecnologías desarrolladas. Nº de patentes y tecnologías enviadas a UNIVALUE. Nº de patentes en explotación.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación UNIVALUE.	Aumento del Nº de patentes y tecnologías desarrolladas por los investigadores de la UEx, así como fomento de su comercialización a través de UNIVALUE. 
	2.2.Desarrollar el Proyecto RETRANEX.	Nº de contratos vía art. 83. Nº de proyectos colaborativos.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Afianzamiento del Servicio de Gestión y Transferencia de Investigación (SGTRI) como gestor de proyectos dentro del SECTI extremeño. Aumento de la captación de fondos vía art. 83. 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 4: Difusión de la I+d+i de la UEx, desarrollo de la cultura científica**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Promocionar los Servicios Disponibles	1.1.Difundir los Servicios Innovadores de la UEx.	Nº de asistencia a ferias especializadas. Nº de acciones de difusión utilizadas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Promoción entre la comunidad universitaria de un Aumento del alcance de la difusión y transferencia del conocimiento e incremento de la captación de nuevas oportunidades. 
<b>2</b> Promover Actividades de Formación Científica, Innovadora y Emprendedora.	2.1.Elaborar material didáctico en la red.	Nº de materiales elaborados. Impacto de la labor investigadora de la UEx en la sociedad.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Puesta a disposición de la sociedad, a través de internet, de diferentes materiales formativos sobre la labor de los investigadores de la UEx. 
	2.2.Desarrollar actividades de formación científica en Centros de Enseñanza Preuniversitaria.	Nº de Centros de Primaria que participan. Nº de Centros de secundaria que participan.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Aumento de las vocaciones investigadoras en alumnos de primaria y secundaria. 
	2.3.Llevar a cabo actividades científicas hacia el exterior: CIENCIA EN LA CALLE.	Nº de eventos realizados. Nº de personas que asisten a los diferentes eventos. Impacto de la labor investigadora de la UEx en la sociedad.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Acercamiento de la labor investigadora a la sociedad con eventos del tipo: desayuno con la ciencia, café científico, semana de la ciencia, noche de los investigadores, etc. 
	2.4.Consolidar la Cátedra de Innovación.	Nº de estudios realizados. Nº de actividades de sensibilización en materia de innovación.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación. FUNDECYT-PCTEX.	Conocimiento y difusión de la actividad innovadora de las empresas extremeñas. Difusión de la labor de I+D+i desarrollada en Extremadura. Promoción de la interacción UEx-empresas para el desarrollo de proyectos colaborativos y de contratos art. 83. 

**Eje Estratégico 2: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN O 5: Excelencia en transferencia**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Fortalecer y Consolidar el Servicio de Gestión y Transferencia de la Investigación (SGTRI).	1.1.Consolidar los recursos humanos del SGTRI.	Nº de empleados del servicio.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Disposición de la plantilla necesaria para la más ágil y más eficiente gestión de la I+D+i de la UEx. 
	1.2. Mejorar la formación en gestión de los Grupos de investigación y del personal del SGTRI.	Nº de jornadas y seminarios realizados. Nº de participantes en jornadas y seminarios. Grado de satisfacción de usuarios.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Optimización de recursos mediante la formación continua y activa de todos los agentes de la I+D+i de la UEx. 
	1.3.Incorporar al SGTRI en estructuras externas de la UEx.	Nº de grupos de trabajo de las redes UGI y OTRI en que participan los miembros del SGTRI.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Mejora de las capacidades y de la proyección del SGTRI a partir de su participación en diferentes redes. 
<b>2</b> Impulsar Mecanismos para la promoción de la transferencia de resultados a las empresas.	2.1.Establecer Programas Pilotos para la detección de las necesidades en I+D+i de las empresas extremeñas.	Nº de demandas de transferencia realizadas por empresas extremeñas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  FUNDECYT-PCTEX.  CREEX.	Optimización de la interacción UEx-Empresas para la detección de oportunidades de colaboración. 
	2.2.Coordinar las distintas unidades de la UEx, en todo lo relacionado con empresas.	Nº de acciones de coordinación. Grado de satisfacción de usuarios.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  FUNDECYT-PCTEX.  CREEX.	Optimización en la Transferencia de Resultados a las empresas. 
	2.3.Potenciar y promocionar la carta de oferta tecnológica.	Nº de contratos vía art. 83. Nº de proyectos colaborativos. Nº de empresas que participan en proyectos colaborativos.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  FUNDECYT-PCTEX.	Mantenimiento y difusión de la carta de oferta tecnológica de la UEx, con el objeto de atraer más empresas a las que prestar servicio a través de los Grupos de Investigación y/o los SAIUEx, vía contratos art. 83 o desarrollando proyectos de investigación colaborativos. 
	2.4. Fomentar, impulsar y consolidar las relaciones con los Centros Tecnológicos públicos y privados de Extremadura con la creación de una comisión CICYTEX-UEx que promueva la colaboración para una optimización de recursos.	Nº de proyectos y contratos conseguidos entre grupos de la UEx y de los Centros Tecnológicos.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación  FUNDECYT-PCTEX.  CICYTEX.	Fortalecimiento de la presencia de la UEx en el SECTI. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar la atención administrativa al estudiante: Autogestión.	1.1.Elaborar documentos fáciles de entender y con diseño unificado.	Grado de satisfacción del usuario en las encuestas del SIAA.	Grado de satisfacción del usuario en las encuestas del SIAA.	Simplificación de trámites administrativos hasta conseguir que se alcance la autonomía en la gestión.
	1.2. Elaborar un Programa de Formación en habilidades de comunicación en el personal administrativo que favorezca la adecuada atención personalizada del estudiante.	Nº de usuarios atendidos y de reclamaciones.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.  Vicerrectorado con competencias en TI.  Gerencia.	
	1.3.Favorecer la gestión de la matriculación "on line", a través de formularios y páginas intuitivas y fáciles de manejar.	Nº de usuarios atendidos y de reclamaciones.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.  Vicerrectorado con competencias en TI.  Gerencia.	
<b>2</b> Implantación de herramientas para la mejora de la gestión.	2.1.Adaptar a la UEx el modelo de contabilidad analítica para Universidades.	Elaborar un Protocolo de personalización.	Gerencia.	Obtención del modelo personalizado a la UEx. 
	2.2.Adaptar y mejorar los sistemas de información para la implantación del modelo de contabilidad analítica.	Nº de operativos actualizados.	Gerencia.	Sistemas adaptados a los requerimientos del modelo de contabilidad analítica. 
	2.3.Implantar el sistema informático de contabilidad analítica (módulo UXXI-Económico).	Coste de las distintas actividades y centros de la UEx.	Gerencia.	Obtención de informes totales y parciales de costes, ingresos y márgenes de las actividades. 
	2.4. Regularizar jurídicamente el patrimonio de la UEx.	Nº de bienes registrados.	Vicerrectorado con competencias en Investigación.  Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Registro de bienes inmuebles de la UEx. 
	2.5.Actualizar y mantener el inventario de inmovilizado inmaterial y material de la Universidad.	% de bienes registrados a 31 de diciembre de cada año, respecto al total de bienes de la UEx.		Implantación del módulo de inventario. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>2</b> Implantación de herramientas para la mejora de la gestión.</p>	<p>2.6.Realizar el control general y optimización de la tesorería de la Universidad.</p>	<p>Situación mensual de tesorería. Saldos a 31 de diciembre de cada año incorporados a la cuenta tesorera de la UEx, con su liquidación. Nº de cuentas centralizadas y descentralizadas.</p>	<p>Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Investigación. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Información mensual de la situación de la tesorería. Mejora del control de las cuentas universitarias, se gestionen o no centralizadamente, para la optimización de la tesorería.</p> 
	<p>2.7.Favorecer las medidas de reducción y contención del gasto corriente.</p>	<p>Nº de acciones implantadas.</p>	<p>Gerencia.</p>	<p>Elaboración del documento de Plan de Ahorro.</p> 
	<p>2.8.Realizar el control y seguimiento del cobro de ingresos finalistas.</p>	<p>Ahorros respecto al año anterior. Importes de deudores de cada año menos importe de deudores del año anterior.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación.</p>	<p>Elaboración del documento que refleje la realización de los ingresos.</p> 
	<p>2.9.Promover la Gestión automatizada de los procesos de gestión económica y contratación administrativa.</p>			<p>Implantación del módulo.</p> 
	<p>2.10.Promover la calidad de los Servicios: actualización de mapas de procesos administrativos.</p>	<p>% de unidades y servicios con Mapas de Procedimientos aprobados.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Investigación. Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Elaboración de manuales de procedimientos actualizados de la UEx.</p> 
	<p>2.11. Elaborar Cartas de Servicios.</p>	<p>% de unidades y servicios con Cartas de servicios aprobados.</p>	<p>Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Consecución de Cartas de Servicios aprobadas en las unidades y servicios de la UEx.</p> 
	<p>2.12. Consolidar el Plan de aprovechamiento y recogida de sugerencias.</p>	<p>Nº de sugerencias recibidas. Nº de sugerencias implantadas.</p>	<p>Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Comunicación fluida y bidireccional entre gestores y empleados/estudiantes.</p> 
	<p>2.13. Impulsar las acciones normativas que permitan regular y adecuar la normativa universitaria a las disposiciones generales.</p>	<p>Nº de normativas internas desarrolladas.</p>	<p>Secretaría General. Gerencia. Vicerrectorados con las competencias correspondientes.</p>	<p>Adecuación de la normativa de la UEx a las disposiciones legales vigentes.</p> 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>2</b> Implantación de herramientas para la mejora de la gestión.	2.14. Adoptar procedimientos para cumplir la LOPD.	Nº de ficheros declarados. Nº de procedimientos relacionados con la LOPD.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Cumplimiento de la normativa referente a la LOPD. 
	2.15. Desarrollo del sistema integrado de información.	Nº de informes desarrollados.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Desarrollo de cuadros de mando. 
	2.16. Constitución de la intranet corporativa.	Nº de procesos de la intranet.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Mejora de la gestión de procesos administrativos. 
<b>3</b> Desarrollo de una Administración Universitaria profesionalizada.	3.1. Adaptar la estructura orgánica de la Gerencia a los objetivos estratégicos.	Nº de unidades orgánicas existentes. Nº de unidades nuevas o reestructuradas.	Gerencia.	Desarrollo de cuadros de mando. 
	3.2. Revisión y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS.	Cargas de trabajo asociadas a cada puesto de trabajo Nº de puestos con funciones y competencias concretadas.	Gerencia.	Publicación anual en el DOE de la RPT actualizada. 
	3.3. Introducir en las pruebas de selección del PAS criterios de evaluación relacionados con los objetivos estratégicos y competencias.	Nº de Modelos-tipos de convocatorias adaptados.	Gerencia.	Selección de personal adaptada a las necesidades de la UEx. 
	3.4. Establecer planes de formación del PAS que fomenten la especialización en el puesto de trabajo, la movilidad funcional, el conocimiento de idiomas y el uso de nuevas tecnologías.	Nº de cursos por categorías. Nº de participantes en cada curso. Nº de horas de formación	Gerencia.	Aprobación anual de Planes de Formación. 
	3.5. Implantar una regulación de la contratación del personal ligado a proyectos y contratos de investigación.	Grado de desarrollo de la regulación de Técnicos de Apoyo.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Investigación.	Aprobación de la normativa específica de contratación. 

**Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD** **O 1: Mejora de la eficiencia en la gestión**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Desarrollo de una Administración Universitaria profesionalizada.	3.6. Diseñar la carrera profesional del PAS y los sistemas de evaluación aplicables.	Nº de tramos diseñados.	Gerencia.	Diseño de la Carrera profesional. 
	3.7. Establecer premios de excelencia destinados a las mejores prácticas de gestión, simplificación de procedimientos y calidad de los servicios.	Nº de participantes en las convocatorias. Nº de propuestas.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Convocatoria de premios de excelencia. 
	3.8. Incentivar la coordinación entre las unidades administrativas.	Nº de reuniones.	Gerencia.	Recogida en Acta de los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación. 
	3.9. Establecer medidas de mejora a partir de un estudio de clima y satisfacción laboral.	Nº de sugerencias implantadas. Grado de satisfacción del usuario.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Calidad.	Satisfacción y responsabilidad en el puesto de trabajo. Satisfacción del personal con la UEx. 
<b>4</b> Normalización y difusión de los procesos de gestión Documentación.	4.1. Desarrollar un sistema de gestión documental para la Universidad de Extremadura.	Nº de documentos archivados. Nº de documentos consultados.	Secretaría General.	Consolidación del sistema de archivo de un sistema de gestión documental. 
	4.2. Agilizar la certificación de los documentos.	Nº de documentos que se emiten con la firma electrónica.	Secretaría General. Gerencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Implantación de la firma electrónica. 
	4.3. Innovar los medios técnicos y los procesos de actuación.	Nº de procesos electorales que se realizan con el voto electrónico.	Secretaría General. Vicerrectorado con competencias en TI.	Implantación del voto electrónico. Consolidación del envío de la documentación de los órganos colegiados. 
	4.4. Diseñar e implantar un modelo unificado de información y comunicación a la comunidad universitaria de los acuerdos adoptados y la normativa en vigor.	Nº de consultas a las normativas y a los acuerdos adoptados en los órganos colegiados.	Secretaría General.	Simplificación del acceso a la normativa y a los acuerdos adoptados en los órganos colegiados. 

**Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD** **O 2: Fomento de la digitalización**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Fortalecer y Consolidar el Servicio de Gestión y Transferencia de la Investigación (SGTRI).	1.1. Planificar las acciones para la implantación de la Administración Electrónica en la UEx.	Porcentaje de planificación desarrollada.	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia.	Creación de la Comisión de Estudio del Proyecto y documento de planificación. 
	1.2. Implantar los procedimientos de e-Administración.	Nº de procedimientos implantados.	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia.	Implantación de cinco procedimientos anuales 
<b>2</b> Promover un uso más eficiente de los recursos TI.	2.1. Gestionar las licencias de software y los puestos de trabajo de forma unificada, así como la impresión optimizada.	Gasto en licencias de software. Gasto en mantenimiento de impresión. Gastos en equipos informáticos de puestos de trabajo. Tiempo medio de resolución de incidencias de puestos de trabajo	Vicerrectorado con competencias en TI.	Aumento de la eficiencia de Gestión de Recursos TI. 
	2.2. Fomentar la utilización de los documentos en formato digital.	Gasto en papel. Nº de documentos en el sistema de gestión documental.	Vicerrectorado con competencias en TI . Gerencia.	Reducción del gasto de papel. 
	2.3 Fomentar el uso de la videoconferencia.	Valoración económica de gastos de desplazamiento. Nº de sesiones de videoconferencia.	Vicerrectorado con competencias en TI . Gerencia .	Reducción de los gastos en desplazamientos y mejora de productividad. 
	2.4. Racionalizar el parque de equipos informáticos.	Gasto en consumibles. Gasto en papel.	Vicerrectorado con competencias en TI . Gerencia.	Reducción de los gastos en desplazamientos y Mejora en el mantenimiento de los equipos y ahorro en consumibles. 
	2.5. Actuar sobre la eficiencia energética en los equipos TI.	Valores de consumo energético. Vatios por bits.	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Optimización del consumo energético en TI. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Promover el repositorio digital.	3.1.Desarrollar un repositorio digital de documentos de investigación.	Nº de documentos archivados y consultados.	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Biblioteca.	Implantación del repositorio institucional de la UEx. 
	3.2.Desarrollar un repositorio digital de documentos docentes.	Nº de documentos archivados y consultados.	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Biblioteca.	
	3.3.Desarrollar un repositorio digital de documentos de gestión.	Nº de documentos archivados y consultados..	Vicerrectorado con competencias en TI. Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Biblioteca.	
<b>4</b> Establecer los recursos para ofrecer una enseñanza virtual moderna, adaptada a las actuales necesidades y accesible desde cualquier punto.	4.1.Virtualizar Aulas y Laboratorios.	Nº de conexiones a laboratorios y aulas virtuales. Nº de áreas de conocimiento que utilizan la virtualización.	Vicerrectorado con competencias en TI. Vicerrectorado con competencias en Profesorado.	Acceso a actividades docentes sin necesidad de presencia física. 
	4.2.Gestionar el almacenamiento en la nube.	Capacidad de almacenamiento utilizada de forma activa en Gb. Nº de usuarios del almacenamiento en la nube.	Vicerrectorado con competencias en TI.	Acceso de los universitarios a archivos en la nube para compartirlos en grupos de trabajo. 
	4.3.Desplegar infraestructuras de comunicación síncrona.	Nº de sesiones de comunicación síncrona establecidas. Nº de usuarios por sesión en infraestructuras de comunicación síncrona. Nº de salas de videoconferencia.	Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Disposición de herramientas de colaboración síncronas, como videoconferencias, para el trabajo colaborativo y la tutorización remota. 
	4.4. Desarrollar CAVILA.	Nº de actividades. Nº de alumnos.	Vicerrectorado con competencias en Docencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Conseguir el pleno desarrollo de la docencia e investigación en CAVILA. 
<b>5</b> Promover el desarrollo de proyectos internos y externos de software.	5.1 Crear la Factoría de Software de la UEx.	Nº de proyectos desarrollados.	Vicerrectorado con competencias en TI. Vicerrectorado con competencias en Investigación.	Autonomía de la UEx en desarrollo, implantación y mantenimiento de proyectos software.  Canalización de interés hacia infraestructuras de computación en Extremadura (Lusitania, Centro FEVAL y CETA-CIEMAT). 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mantener y mejorar las infraestructuras universitarias.	1.1. Invertir en infraestructura docente: aulas, seminarios, despachos, medios audiovisuales, etc.	Inversión realizada. Nº de espacios acondicionados. Nº de equipos o material incorporado.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Adaptación y mejora de la infraestructura docente al EEES. 
	1.2. Invertir en infraestructura de investigación: laboratorios, despachos, instalaciones, equipos, etc.	Inversión realizada. Nº de espacios acondicionados. Nº de equipos o instalaciones incorporados.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Mejora de la infraestructura de investigación y adaptación al EEES. 
	1.3. Establecer un programa de mantenimiento preventivo y legal: cubiertas, centros de transformación, calderas, instalaciones térmicas, etc.	Inversión realizada. Nº de actuaciones o intervenciones.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Optimización en las acciones de mantenimiento correctivo. 
	1.4. Desarrollar un protocolo de actuaciones y emergencias en edificios, instalaciones y otros espacios.	Nº de actuaciones o intervenciones.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Establecimiento de quién y cómo se debe actuar ante las principales emergencias. 
<b>2</b> Incentivar el ahorro energético, la gestión del gasto y la sostenibilidad del campus.	2. Incentivar el ahorro energético, la gestión del gasto y la sostenibilidad del campus.	Coste de los servicios energéticos. Nº de Medidas y Acciones implantadas.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.	Reducción del coste de los servicios energéticos, mejorando y optimizando sus prestaciones. 
	2.2. Implantar el plan de ahorro y gestión del gasto en los Centros y Servicios de la UEx. 2.1. Implantar el plan de ahorro y eficiencia energética en los Centros y Servicios de la UEx.	Coste del material fungible e inventariable. Coste de los contratos de servicio. Nº de Medidas y Acciones implantadas.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.  Gerencia.	Reducción y optimización el coste de los servicios, equipos y consumibles en los centros de gasto. 
	2.4. Recoger, tratar, reciclar y gestionar residuos y material obsoleto.	Inversión realizada. Coste del servicio. Nº de puntos limpios en el campus. Cantidades de material recogido y reciclado.	Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.  Vicerrectorado con competencias en Investigación.	Aumento de la recogida y gestión de residuos. Concienciación por la mejora del Medio Ambiente. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b> Favorecer la "Vida en el Campus".</p>	<p>1.1.Adecuación del horario del servicio de Bibliotecas al calendario académico aumentando su horario de apertura especialmente en periodos de examen y ampliación del número de dispositivos multimedia así como su plazo de préstamo.</p>	<p>Nº de visitas y usuarios. Nº de nuevos espacios habilitados. Nº de nuevos dispositivos incorporados</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en TI. Vicerrectorado con competencias en Bibliotecas. Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Transformación de las bibliotecas en Centros de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). </p>
	<p>1.2. Mejorar la Accesibilidad en el Campus.</p>	<p>Nº de acciones realizadas.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Mejora en la accesibilidad. </p>
	<p>1.3.Centralizar los servicios y oficinas.</p>	<p>Grado de satisfacción del usuario.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Facilidad de acceso de los estudiantes a los servicios y oficinas de su interés. </p>
	<p>1.4.Crear la Casa del Estudiante y mejorar los lugares de reunión, ocio y trabajo de los estudiantes.</p>	<p>Nº usuarios que utilizan el servicio. Grado de satisfacción del usuario.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Utilización de espacios para el uso no lectivo de los estudiantes. </p>
	<p>1.5.Fomentar las actividades deportivas.</p>	<p>Nº usuarios que utilizan el servicio. Grado de satisfacción del usuario.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Educación Física y Deporte.</p>	<p>Concepción y difusión de la cultura deportiva como un valor inherente al desarrollo universitario a través de diferentes acciones. </p>
	<p>1.6.Promover mejoras en el transporte negociando ante las instancias competentes la adecuación de horarios y paradas, el alquiler de bicicletas y los espacios de aparcamiento.</p>	<p>Grado de satisfacción del usuario.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Movilidad de los miembros de la Comunidad Universitaria. </p>
	<p>1.7.Promover el Carnet Universitario y unificarlo con el Carnet joven del GobEx.</p>	<p>Nº de carnets emitidos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes . Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.</p>	<p>Obtención de un carnet universitario realmente útil para el estudiante. </p>

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Favorecer la "Vida en el Campus".	1.8.Potenciar la Unidad de Atención al Estudiante.	Nº de usuarios atendidos en la Unidad.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Mejorar la atención al estudiante con necesidades especiales. 
	1.9.Facilitar la búsqueda informatizada de alojamiento Universitario a través de la web institucional.	Nº de búsquedas.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo. Vicerrectorado con competencias en TI.	Efectividad en la búsqueda de alojamiento al estudiante. 
<b>2</b> Promoción y apoyo al desarrollo de la Seguridad y Salud Laboral.	2.1.Definir, desarrollar y difundir una política de seguridad y salud laboral.	Nº de campañas realizadas.	Equipo de Gobierno.	Desarrollo de campañas anuales de promoción de la salud laboral. Buenas prácticas implantadas. 
	2.2. Crear un observatorio de riesgos psicosociales.	Nº de informes.	Gerencia.	Generación de informe anual. 
	2.3. Controlar el absentismo laboral.	Nº de empleados en situación de baja laboral. Nº de jornadas perdidas por baja. Coste por bajas.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en Profesorado	Informe anual comparado. 
	2.4.Confeccionar un registro de las acciones preventivas y correctivas adoptadas como resultado de la investigación de accidentes de trabajo.	Nº de acciones realizadas.	Gerencia.	Informe anual comparado. 
	2.5.Elaborar y aplicar un Programa de Auditoría en materia de Seguridad y Salud Laboral.	Nº de Auditorías legales.	Gerencia.	Realización de Auditoría. 
	2.6.Confeccionar un procedimiento para la comprobación del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.	Nº de controles realizados.	Gerencia.	Procedimiento implantado. 

Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD			O 4: Mejora del bienestar de la comunidad universitaria	
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>2</b> Promoción y apoyo al desarrollo de la Seguridad y Salud Laboral.	2.7. Desarrollar el protocolo de actuación frente al acoso laboral.	Nº de expedientes tramitados.	Gerencia.	Procedimiento implantado. 
	2.8. Desarrollar un Plan de Movilidad y Seguridad Vial en las divisiones del Campus de la UEx.	Nº accidentes de tráfico dentro de las divisiones del campus. % de reducción de la tasa de accidentes. Nº de recomendaciones o sugerencias recibidas y % de las puestas en práctica. Nº de acciones de mejora en seguridad vial. % de empleados formados.	Gerencia.	Movilidad vial sostenible y segura. 
<b>3</b> Gestionar la movilidad universitaria.	3.1. Desarrollar mecanismos para facilitar la gestión de la movilidad de la comunidad universitaria.	Nº de desplazamientos gestionados.	Gerencia.	Mejora de la interconexión universitaria. 

Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD			O5: Aumento de la participación de los diferentes colectivos en los órganos de gestión y de gobierno	
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Promover la participación estudiantil.	1.1. Proporcionar información sobre el funcionamiento y organización de la UEx y la manera de participar en sus órganos.	Nº de estudiantes candidatos en los diferentes órganos. Índice de participación en las elecciones.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Desarrollo e implantación de los aspectos recogidos en el Estatuto del Estudiante Universitario que reconocen el papel de los estudiantes en la gestión. 
	1.2. Desarrollar estrategias para estimular el asociacionismo de los estudiantes y mecanismos de su reconocimiento como actividad formativa.	Nº de asociaciones registradas.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Promoción del asociacionismo estudiantil. 
<b>2</b> Promover la participación estudiantil.	2.1. Desarrollar mecanismos para el reconocimiento de una mayor y más efectiva participación del PAS y del PDI en comisiones y órganos de gobierno.	Nº de acciones. Nº de candidatos.	Equipo de Gobierno.	Implicación institucional de los colectivos del PAS y del PDI. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Consolidar y mejorar las Oficinas Relacionadas con el empleo.</p>	<p>1.1. Apoyar materialmente la Oficina de Relaciones con Empresas y a las Oficinas de Orientación Laboral del SEXPE.</p>	<p>Grado de satisfacción de los usuarios.</p> <p>Nº de usuarios en las plataformas de empleo.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p>	<p>Simplificación del acceso a la Orientación laboral y a la búsqueda de empleo.</p> 
	<p>1.2. Dar visibilidad a estas oficinas situándolas en zonas frecuentadas por los estudiantes.</p>			
	<p>1.3. Apoyar institucionalmente las iniciativas de plataformas de empleo Universitario (Pathfinder, SEXPE, etc.).</p>			
<p><b>2</b></p> <p>Potenciar la formación para el acceso al mercado laboral.</p>	<p>2.1. Fomentar y facilitar la gestión de las prácticas y proyectos de fin de carrera (curriculares y extracurriculares) en empresas e instituciones.</p>	<p>Nº de prácticas gestionadas.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Docencia y Relaciones Institucionales.</p> <p>Vicerrectorado de Investigación.</p>	<p>Fomento de la cultura emprendedora y de una estrategia de formación para el emprendimiento.</p> 
	<p>2.2. Crear las Plataformas de prácticas virtuales.</p>			
	<p>2.3. Aumentar el Nº de empresas e instituciones colaboradoras.</p>			
	<p>2.4. Coordinar las actividades de formación para el empleo.</p>	<p>Nº de cursos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p>	
	<p>2.5. Fomentar los cursos sobre creación de empresas con Base Tecnológica.</p>	<p>Nº de cursos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p>	
	<p>2.6. Promover las actividades de debate universitario.</p>	<p>Nº de debates organizados</p> <p>Nº de participantes en debates.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.</p>	

Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD			O 6: Mejora de la empleabilidad	
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Incentivar el emprendimiento.	3.1. Crear y potenciar la Escuela de Emprendedores.	Nº de personas participantes. Nº de acciones desarrolladas. Nº de proyectos de colaboración.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  FUNDECYT-PCTEX.	Formación de emprendedores.  
	3.2. Estimular entre los estudiantes, la creación de nuevas empresas de base tecnológica.	Nº de nuevas empresas.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.  Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Mejora del espíritu emprendedor del estudiante.  

Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD			O 7: Proyección social de las actividades culturales	
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Implementar los mecanismos adecuados para llevar a efecto la extensión universitaria en el ámbito cultural.	1.1. Diversificar las actividades culturales en los cuatro espacios del campus.	Nº y tipo de actividades. Nº de asistentes a las actividades. Distribución de las actividades en los espacios del campus. Nº de contactos con asociaciones culturales.	Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en Comunicación.  Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Aumento de la calidad, cantidad y difusión de las actividades culturales y sociales.  
	1.2. Consolidar las Aulas culturales con trayectoria previa.			
	1.3. Crear un protocolo de coordinación de las actividades culturales del Vicerrectorado competente y las Facultades y Centros de la UEx.			
	1.4. Firmar acuerdos con organismos encargados de actividades culturales.	Nº de organismos con los que se ha establecido la interlocución, según tipo de organismos con los que se interactúa.	Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales.	Incremento de los organismos con los que se lleva a cabo la interlocución social y cultural.  
	1.5. Estar presente en foros culturales externos.	Nº de asistencias y tipo de foros.	Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Potenciar a la UEx en eventos nacionales e internacionales externos.  
	1.6. Acoger en la UEx actos culturales.	Nº de eventos por año.	Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.	Organización de 2 a 4 eventos acogidos por año.  

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>2</b></p> <p>Desarrollo de las publicaciones de la UEx como forma de extender el conocimiento y la cultura.</p>	<p>2.1.Consolidar los acuerdos de coedición con editoriales de ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Nº de acuerdos de coedición.</p> <p>Nº de contactos con editoriales nacionales e internacionales.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Incremento de la coedición con editoriales nacionales e internacionales. Participación activa en las ediciones interuniversitarias.</p> 
	<p>2.2.Diversificar las publicaciones. internacional.</p>	<p>Nº de las publicaciones por campos de conocimiento.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Logro de un mayor equilibrio entre las publicaciones de los distintos ámbitos del conocimiento.</p> 
	<p>2.3 Publicaciones en las bases de datos generales.</p>	<p>Nº de revistas indexadas.</p> <p>Impacto de calidad de las publicaciones.</p> <p>Nº de reseñas y presencia en medios escritos y audiovisuales.</p> <p>Nº de reuniones y protocolos de la Comisión de Edición del Servicio de publicaciones.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p>	<p>Fomento de la calidad de las publicaciones y mejora de la posición de las revistas en los índices de impacto.</p> 
	<p>2.4.Firmar contratos de distribución.</p>	<p>Nº de reseñas de las publicaciones en revistas especializadas.</p> <p>Nº de menciones y reseñas en la prensa.</p> <p>Nº de asistencia a ferias del libro o eventos relativos a publicaciones universitarias.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Aumento de la difusión y la distribución de las publicaciones de la UEx.</p> 
<p><b>3</b></p> <p>Potenciar los recursos de la residencia de Jarandilla de la Vera.</p>	<p>3.1.Desarrollar convenios con Instituciones, asociaciones y empresas que favorezcan el uso de las instalaciones.</p>	<p>Nº de convenios con Instituciones, asociaciones y empresas.</p> <p>Nº de pernoctaciones.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Mejora de la proyección exterior.</p>
	<p>3.2 Fomentar la utilización de la residencia en distintas variantes: campamentos, cursos, jornadas, congresos, reuniones, etc.</p>	<p>Nº y tipo de actividades.</p> <p>Nº cursos ofrecidos.</p> <p>Nº de participantes.</p>		<p>Mejora del rendimiento y los servicios de la Residencia.</p> <p>Incremento de las competencias en lenguas extranjeras.</p>
	<p>3.3.Fomentar las actividades de inmersión lingüística.</p>			

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Consolidar el ILM como centro de preparación en idiomas.</p>	<p>1.1. Ampliar la oferta en el Nº de lenguas enseñadas y captar un alto número de estudiantes especialmente en lenguas minoritarias.</p>	<p>Nº de asignaturas impartidas en lenguas extranjeras.</p> <p>Nº de idiomas que se enseñan.</p> <p>Nº de alumnos que acceden a estos estudios.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Desarrollo del ILM en su calidad de organismo que proporciona destrezas comunicativas en lenguas extranjeras a los universitarios y a personas externas.</p> 
	<p>1.2. Expandir el ILM por la Comunidad Autónoma.</p>	<p>Nº de sedes externas.</p> <p>Nº de asignaturas ofertadas por sedes.</p> <p>Nº de alumnos matriculados.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Mayor presencia de la UEx en las sedes externas.</p> 
	<p>1.3. Diversificar los cursos de lenguas extranjeras con fines específicos.</p>	<p>Nº de cursos ofrecidos.</p> <p>Tipo de cursos.</p> <p>Nº de asistentes.</p> <p>Nº de entidades que solicitan los cursos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p>	<p>Incremento del dominio idiomático en profesionales internos y externos a la UEx.</p> 
	<p>1.4. Reconocer las enseñanzas de ILM en los organismos de acreditación nacionales e internacionales.</p>	<p>Nº de agencias y organismos de acreditación con los que se firman convenios.</p> <p>Nº de universidades que reconocen los títulos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Docencia.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en TI.</p>	<p>Aumento de la vigencia temporal de los acuerdos de reconocimiento de los títulos de idiomas extranjeros por el Gobierno de Extremadura.</p> <p>Adscripción a los sistemas de acreditación interuniversitarios y de organismos y agencias internacionales.</p> 
	<p>1.5. Intensificar las relaciones y actividades del ILM con organismos lingüísticos internacionales.</p>	<p>Nº de actividades individuales.</p> <p>Nº de actividades conjuntas.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p>	<p>Fluidez a las relaciones transfronterizas en el terreno idiomático.</p> <p>Mejora de la presencia internacional de la UEx.</p> 
	<p>1.6. Planificar la oferta de cursos de español para extranjeros.</p>	<p>Nº cursos impartidos.</p> <p>Nº de convenios con universidades extranjeras.</p> <p>Nº de alumnos recibidos.</p> <p>Tipo de cursos impartidos.</p> <p>Nº de colaboraciones con agencias y organismos externos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p>	<p>Promoción de la unidad de Español para extranjeros.</p> 

Eje Estratégico 4: FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL O1: Diseño de una política económica eficiente y sostenible

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Garantizar la suficiencia y estabilidad en la financiación de la Universidad.	1.1. Obtener y elaborar un modelo de financiación consensado con la Comunidad Autónoma de Extremadura.	Gasto corriente por estudiante. Porcentaje de nominativa sobre gasto de personal. Transferencia nominativa por estudiante. Precios públicos de la UEx por estudiante. Gastos de mantenimiento de infraestructuras respecto al total de gastos de la Universidad. Ingresos de I+D+i respecto al total de ingresos.	Consejo Social. Equipo de Gobierno.	Asegurar la financiación básica y la financiación de infraestructuras y de I+D+i mediante un modelo de financiación estable, equitativo y suficiente. 
	2.2. Mejorar la captación de recursos y la diversificación de los mismos.	Ingresos por títulos propios respecto del total de ingresos. Ingresos por convenios y contratos art. 83 LOU respecto del total de ingresos. Ingresos de proyectos europeos sobre el total de ingresos de I+D+i. Ingreso total por estudiante.	Consejo Social. Equipo de Gobierno.	Incremento anual de las distintas fuentes de financiación. 
<b>2</b> Mejora continua en la elaboración y ejecución presupuestaria.	2.1. Planificar acciones para el rigor en la previsión de ingresos y en el análisis, medición y priorización del gasto.	Aprobación del presupuesto antes del ejercicio a que se refiere. Obligación reconocida neta respecto de crédito inicial y crédito definitivo. Derechos reconocidos netos respecto a las previsiones iniciales y definitivas.	Gerencia.	Elaboración de un documento de presupuesto. 
	2.2. Implantar un módulo para la gestión económico-financiera.	Módulo de confección del presupuesto implantado.	Gerencia. Vicerrectorado con competencias en TI.	Incremento de las TI en los sistemas de gestión económico-financiera para una mayor eficiencia. 
	2.3. Controlar periódicamente la ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos.	Fecha de confección de la liquidación del presupuesto antes del 1 de marzo. Remanente de tesorería genérico positivo a 31 de diciembre del año anterior. Nº de informes periódicos de ejecución del presupuesto.	Gerencia.	Estabilidad presupuestaria. 
<b>3</b> Memoria económica y cuentas anuales.	3.1. Planificar acciones para el cumplimiento de los plazos legales y mejora del contenido.	Fecha de rendición de Cuentas Anuales conforme a lo establecido por la CAEx. Pagos efectuados respecto de obligación reconocida neta. Cobros realizados respecto de derechos reconocidos netos. Nº de estados de la memoria de la Cuenta Anual.	Gerencia.	Confección de los estados que componen las Cuentas Anuales. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar la información y atención al estudiante.	1.1. Incrementar el Nº de personas cualificadas y con dominio de idiomas inmersas en las labores de difusión y atención al estudiante del SIAA.	Nº de personas bilingües en el SIAA.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Mejora en la atención e información al estudiante, familiares y Centros Educativos.  
	1.2. Incrementar el Nº de líneas de atención telefónica.	% de llamadas telefónicas atendidas.		
	1.3. Promover la existencia de técnicos mantenedores de redes sociales, blogs, consulta online,...	Grado de satisfacción de usuarios del sistema.		
<b>2</b> Incentivar el ingreso de estudiantes en la UEx.	2.1. Realizar campañas de difusión de la UEx.	Nº de asistentes.  Nº de alumnos de nuevo ingreso en todos los niveles.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Estímulo del interés por la UEx en los estudiantes de Bachillerato y FP.  
	2.2. Consolidar las Ferias Educativas. Oferta de titulaciones y Servicios.			
	2.3. Promover las Jornadas de Difusión y de Puertas abiertas, así como otras Jornadas y Programas informativos para todos los grupos de interés.			
	2.4. Potenciar la Guía informativa de la UEx.			
<b>3</b> Estimular el acceso a los estudios de postgrado.	3.1. Mejorar la información mediante la edición de material impreso y en la página WEB	Nº de servicios presentes. Nº de reuniones. Nº de recursos profesionales internos. Nº de servicios prestados por cada grupo.	Vicerrectorado con competencias en Comunicación.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Aumento de la eficacia en el funcionamiento de los recursos profesionales internos.  Aumento de la presencia de la UEx en los medios de comunicación.  
	3.2. Ampliar la difusión de los Másteres mediante Sesiones informativas en los centros y la puesta en marcha de las Jornadas de Posgrado UEx.			
	3.3. Incentivar la asistencia de la UEx en Ferias de Posgrado (nacionales e internacionales).			

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Potenciar y profesionalizar la comunicación interna y externa de la UEx.	1.1. Implantar el Plan de Comunicación de la UEx y dinamizar la Comisión de comunicación.	Potenciar por parte del Servicio de Informática de DHI la transmisión interna de información entre las diferentes unidades informativas.	Vicerrectorado con competencias en Comunicación.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Aumento de la eficacia en el funcionamiento de los recursos profesionales internos.  Aumento de la presencia de la UEx en los medios de comunicación.  
	1.2. Establecer procedimientos de coordinación entre las diferentes unidades informativas.			
	1.3. Potenciar por parte del Servicio de Informática de DHI la transmisión interna de información entre las diferentes unidades informativas.			
	1.4. Control y seguimiento de la presencia de la UEx en los medios de comunicación.	N° de noticias.  N° de medios.	Equipo de gobierno.	Visibilidad positiva de la UEx en los medios de comunicación.  
	1.5. Crear o reforzar los eventos de difusión de la UEx en los medios de comunicación.	N° de eventos.  N° de participantes en los eventos.  N° de lugares donde se desarrollan los eventos.	Vicerrectorado con competencias en Comunicación.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Organización y difusión de 3-4 eventos lúdicos y culturales/año con el fin de dar a conocer y reforzar la buena imagen de la UEx.  
<b>2</b> Fomentar las acciones de comunicación 2.0.	2.1. Mejorar la estructura e imagen de la web institucional.	N° de visitas.	Equipo de gobierno.	Visibilidad positiva de la UEX en los medios de comunicación.  
	2.2. Traducir y mantener la web institucional multilingüe.	N° de visitas.	Vicerrectorado con competencias en Comunicación.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Incremento de la visibilidad en los buscadores.  Mejora de la calidad de la información que aparece en la web.  
	2.3. Realizar un seguimiento estricto de la información de la web institucional.	N° de actualizaciones web.		
	2.4. Fomentar la presencia en las redes sociales.	N° de seguidores.  N° de Trending Topics.		

**Eje Estratégico 4: FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**    **O 3: Fortalecimiento de la imagen de la UEx en la sociedad**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Mejorar la Comunicación Científica.	3.1.Consolidación del Servicio de Difusión de la Cultura Científica.	Grado de satisfacción de investigadores. Nº de noticias relativas a grupos de investigación en los medios de comunicación. Nº de actividades de difusión científica. Nº de participantes. Nº de receptores.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Comunicación.	Aumento de la presencia científica de la UEx en los medios de comunicación especializados y en las redes sociales.  Fluidez en la comunicación con las empresas para mejorar la transferencia del conocimiento.  Mayor visibilidad de la labor investigadora.
	3.2. Creación de un Banco de fotografías y vídeos de I+D.	Nº de fotografías y vídeos incluidos en el banco.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	
	3.3.Asesoramiento a los Grupos de Investigación sobre comunicación científica.	Nº de noticias relativas a grupos de investigación en los medios de comunicación.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	Conocimiento del trabajo de los investigadores por la sociedad en general.
	3.4. Elaboración de material de comunicación.	Nº de Grupos de Investigación con ficha de publicidad.  Visibilidad de la labor investigadora de la UEx en la sociedad.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.	

**Eje Estratégico 4: FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**    **O 4: Mejora de la transparencia**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Mejorar el acceso a la información.	1.1. Elaborar un catálogo de la información relevante para la transparencia.	% de información relevante para la transparencia publicado en la web.	Equipo de Gobierno.	Aumento de la transparencia.  Publicación del 100% de la información contenida en el catálogo en la web.
	1.2. Publicar de forma accesible en la web información	Nº de consultas relacionadas con las normativas.	Secretaría General.	Disponibilidad en la web de las normas y reglas de funcionamiento.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Mantener y consolidar la estructura solidaria en la UEx.</p>	<p>1.1. Contar con personal técnico especializado en CUD.</p>	<p>Nº de programas.</p> <p>Nº de actividades.</p> <p>Nº de asistencias a reuniones.</p> <p>Nº de documentos elaborados por la Comisión.</p> <p>Nº de Informes de seguimiento y su justificación.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en CUD.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Responsabilidad Social.</p>	<p>Adecuada prestación de servicios en CUD a la comunidad universitaria extremeña y a la sociedad en general.</p> <p>Coordinación y consenso de las políticas, estrategias y proyectos de CUD.</p> <p>Dotación a la OCUDV con recursos materiales necesarios para su buen funcionamiento.</p> <p>Justificación de la calidad y transparencia de las acciones de la OCUDV.</p>  <p>Estabilización del servicio transversal de la CUD en la UEx.</p> 
	<p>1.2. Dotar de material, equipamiento y recursos a la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado (OCUDV).</p>			
	<p>1.3. Financiar los programas y proyectos puestos en marcha desde la OCUDV.</p>			
	<p>2.4. Evaluar el mantenimiento y las acciones del OCUDV.</p>			
	<p>1.5. Participar activamente en la CICUE y en la Sectorial de Relaciones Internacionales del Grupo 9 de Universidades.</p>			

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar el ámbito estratégico de la Educación para el Desarrollo (EpD)	1.1.Organizar actividades de sensibilización de los programas de EpD.	N° de actividades realizadas. N° de noticias generadas. N° de beneficiarios de cada una de las actividades. N° de centros universitarios que participan.	Vicerrectorado con competencias en CUD. Vicerrectorado con competencias en Universidad Saludable. Vicerrectorado con competencias en Igualdad.	Aumento del nivel de conocimiento de los Programas de CUD. 
	2.1.Planificar y coordinar las acciones de promoción de la salud.			Creación de ambientes saludables. 
	3.1.Planificar y coordinar acciones de promoción de la cultura de igualdad, prevención de la violencia de género.			Igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad y eliminación de las posibles discriminaciones por razón de sexo. 
	<b>4</b> Fomentar la participación de la comunidad universitaria en actividades de voluntariado, solidarias y de acción social.			4.1.Crear marco normativo que regule el voluntariado universitario en la UEx.
4.2.Promover y participar en Campañas de sensibilización que promuevan el desarrollo humano, justo y solidario.		N° de actividades.		

**Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN O 1: Promoción internacional**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Mejorar la proyección exterior de la UEx.	1.1. Elaborar de material promocional de la UEx en lengua inglesa y portuguesa.	Nº de materiales que se edita. Nº de ejemplares de cada edición. Nº de medios por los que se distribuyen.	Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. Vicerrectorado con competencias en Comunicación. Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Elaboración de material para distribuir cada curso académico. 
	1.2. Garantizar la presencia de la UEx en foros y eventos internacionales relevantes, con apoyo logístico y económico.	Nº de eventos a los que se asiste. Nº de impactos por la asistencia a dichos foros.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales. Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales.	Participación en 2-3 eventos internacionales anuales (ferias, foros, etc...). 
	1.3. Contribuir a la presencia de la UEx en diferentes territorios estratégicos, mediante convenios y colaboraciones.	Nº de delegaciones en el extranjero. Nº de actividades realizadas en estas delegaciones.	Equipo de Gobierno.	Presencia de la UEx en todos los territorios en los que el Gobierno de Extremadura cuenta con representación y aquellos que sean estratégicamente interesantes. 
	1.4. Organizar y acoger en la UEx eventos internacionales o relacionados con la internacionalización de las universidades.	Nº de eventos acogidos u organizados por año.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Organización de 1-2 eventos acogidos por año. 
	1.5. Promocionar la UEx como sede de Congresos Internacionales.	Nº de congresos organizados por año.	Equipo de Gobierno. Comunidad Universitaria.	Celebración de, al menos, 3 congresos internacionales por año. 
	1.6. Dar soporte institucional a la Asociación de Estudiantes Internacionales (ESN) con presencia en los espacios del campus.	Nº de acciones desarrolladas dentro de su plan anual de actividades.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales. Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Apoyo a la asociación. Contacto fluido con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. 
	1.7. Crear e impulsar la Cátedra de Internacionalización con el objetivo de analizar, formar, investigar y promocionar la internacionalización.	Nº de acciones desarrolladas dentro del plan anual de actividades.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Puesta en marcha de la Cátedra de Internacionalización. 

**Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN** **O 2: Fomento de la movilidad internacional**

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Fomentar y afianzar una movilidad internacional de la comunidad universitaria con las premisas de la CALIDAD y la EXCELENCIA.	1.1. Consolidar el Punto de Orientación y Acogida Internacional.	Nº consultas realizadas. Nº de personas que han solicitado información.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Integración de los estudiantes, docentes y PAS extranjeros en la vida de la UEx.  
	1.2. Celebrar jornadas anuales de difusión de los diferentes programas de movilidad.	Nº de jornadas celebradas.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Comunidad universitaria consciente de las oportunidades de movilidad internacional.  
	1.3. Fomentar el programa "UEx around the world" con la incorporación de casos de éxito.	Nº de casos de éxito.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Afianzamiento del espíritu internacional y la imagen UEx Internacional.  
	1.4. Promover la colaboración con diferentes instituciones y empresas para conseguir financiación de las actividades de movilidad.	% de incremento anual de las ayudas. Nº de colaboraciones nuevas.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Incremento cualitativo y cuantitativo de la movilidad internacional.  
	1.5. Revisar, actualizar y firmar nuevos acuerdos interinstitucionales y convenios internacionales.	Nº de acuerdos y convenios revisados y actualizados. Nº de acuerdos y convenios nuevos.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Aumento de la base de convenios y acuerdos, en permanente actualización.  
	1.6. Organizar una International Student Fair anual.	Nº de instituciones representadas. Nº de estudiantes INCOMING que colaboran. Nº de universitarios de la UEx que participan.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Información actualizada e inmediata de las instituciones de destino.  
	1.7. Instaurar un sistema de comunicación express para los beneficiarios de movilidad.	Nº de comunicaciones por curso.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Comunicación ágil con los beneficiarios de los programas de movilidad.  
	1.8. Implementar un programa de gestión eficaz.	Nº de expedientes gestionados por año. Nº de incidencias resueltas. Nº de beneficiarios atendidos. Nº de consultas resueltas.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Gerencia.	Gestión administrativa ágil de la movilidad.  
	1.9. Colaborar con instituciones directamente relacionadas con los jóvenes y el empleo para información y asistencia.	Nº de colaboraciones.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo.	Involucrar a los potenciales agentes interesados en el proceso de internacionalización.  

**Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN** O 3: Internationalization at home

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>1</b> Internacionalización de los Estudios.	1.1. Introducir la Internacionalización como elemento transversal en el diseño de programas curriculares.	Nº de asignaturas impartidas en lengua inglesa. Nº de módulos impartidos en lengua inglesa. Nº de alumnos que acceden a estos estudios.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Docencia.  Vicerrectorado con competencias en Profesorado.  Vicerrectorado con competencias en Calidad.  Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.	Oferta atractiva para captar estudiantes internacionales.  Oferta con perspectiva internacional.  Mejora de la empleabilidad de los egresados UEx.
	1.2. Favorecer la implementación de normas que promuevan la movilidad internacional dentro de los planes de estudios.	Nº de movildades del grado, máster o centro de la UEx.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Docencia.  Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.  Centros de la UEx.	Aumento del nº de movildades internacionales de la UEx.
	1.3. Potenciar la efectiva dimensión internacional de los Cursos Internacionales de Verano, física y virtualmente.	Nº de participantes internacionales en los cursos. Nº de cursos con temática internacional. Nº de cursos virtuales.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en TI.	Enriquecimiento de los contenidos, la diversidad cultural e incremento del número de participantes y expertos.
	1.4. Incrementar la captación de estudiantes internacionales.	Nº de estudiantes internacionales en la UEx vía proyectos. Nº de estudiantes internacionales en la UEx por otras vías.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Incremento de estudiantes internacionales en la UEx, reforzando el espíritu UEx Internacional.
	1.5. Mejorar las infraestructuras y servicios universitarios de manera que se favorezca la rápida integración de los estudiantes y docentes internacionales en nuestras aulas.	Duración del proceso de acogida.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en TI.  Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras.  Gerencia.	Facilidad del proceso de integración de los alumnos y docentes internacionales y reducción del choque cultural y académico.

Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN		O 3: Internationalization at home		
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>2</b> Internacionalización de la investigación.	2.1. Internacionalización de la investigación.	Nº de proyectos internacionales presentados. % de proyectos internacionales conseguidos.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  FUNDECYT-PCTEX.	Mejora de las tasas de participación y de éxito en programas internacionales y consecución de una gestión integral y profesionalizada de solicitudes y proyectos concedidos.  
	2.2. Promover la participación en plataformas tecnológica internacionales.	Nº de colaboraciones.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Aumento en la participación en plataformas tecnológicas internacionales.  
	2.3. Consolidar un Plan de Estancias Breves de Jóvenes Investigadores.	Nº de estancias solicitadas. Nº de estancias desarrolladas. Nº de proyectos de colaboración conseguidos con otras universidades extranjeras. Nº de redes en las que participan los grupos de investigación de la UEx.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Incremento de la visibilidad de la I+D+i de la UEx en el ámbito internacional.  Desarrollo de estancias breves (entre uno y seis meses) de jóvenes investigadores en centros extranjeros.  
	2.4. Estimular la participación de investigadores de la UEx en Comités de evaluación.	Nº de investigadores miembros de comités de evaluación.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Aumento de la perspectiva de los investigadores sobre líneas de investigación que se están desarrollando internacionalmente.  Fomento de la participación en esas líneas.  
	2.5. Promover el Espacio Latinoamericano de Investigación.	% de proyectos de investigación que involucran a la UEx con universidades latinoamericanas. % de artículos en revistas con factor de impacto publicados en colaboración con investigadores latinoamericanos. Nº de doctores latinoamericanos por la UEx. Nº de estancias de investigadores (intercambios). Nº de tesis doctorales defendidas en proyectos de investigación que vinculan a la UEx con universidades latinoamericanas.	Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.	Incremento de la visibilidad de la I+D+i de la UEx en el ámbito internacional.  Promoción especial de las colaboraciones en I+D+i de la UEx con universidades latinoamericanas.  

Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN		O 3: Internationalization at home		
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<b>3</b> Internacionalización institucional	Propiciar la transformación hacia la internacionalización de la vida cotidiana en el campus universitario y en la cultura estudiantil y docente.	Nº de actividades de internacionalización.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales  Vicerrectorado con competencias en Extensión	Fomento del intercambio cultural en la UEx y normalización de la internacionalización como algo inherente a la vida Universitaria.  

Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN		O 3: Internationalization at home		
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
3 Internacionalización institucional	3.2. Crear una Agenda Internacional que permita aprovechar de una manera organizada la presencia de estudiantes y profesores extranjeros, para animar la interacción lingüística,	Nº de eventos internacionales donde participen activamente estudiantes y profesores extranjeros.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.	Incremento de la participación de estudiantes y profesores internacionales en las actividades de la UEx.  Incremento de la interculturalidad y normalización de la dimensión internacional del campus como algo inherente a la vida universitaria. 
	3.3. Crear una International House integrada dentro de la Casa del Estudiante. cultural y artística en el campus.	Nº de socios  Nº de actividades realizadas.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.  Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.	Intercambio cultural más fácil, atenuando el choque cultural y normalizando la internacionalización como algo inherente a la vida universitaria. 

Eje Estratégico 5: INTERNACIONALIZACIÓN		O 4: Aumento de la presencia internacional		
ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
1 Potenciar la presencia activa de la UEx en redes y proyectos internacionales de carácter institucional, otorgando especial relevancia a la colaboración con el mundo empresarial.	1.1. Planificar y asegurar la pertenencia de la UEx a Redes y Asociaciones internacionales relevantes, de acuerdo con las prioridades geográficas y de excelencia de las redes.	Nº de redes y asociaciones a las que se pertenece.  Nº de impactos de las redes y asociaciones.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales	Presencia en el mayor número de Asociaciones.  Incremento de la capacidad de influencia de la UEx. 
	1.2. Fomentar la firma selectiva de convenios con Instituciones y empresas directamente vinculadas a los resultados de la investigación, la formación y la innovación.	Nº de convenios con Instituciones y empresas.  Estándares de calidad de los socios.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.  Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales.	Mejora de la proyección exterior y la posición de la UEx a través de alianzas estratégicas. 
	1.3. Crear una Oficina de proyectos internacionales que determine la viabilidad y conveniencia de la participación de la UEx en los proyectos institucionales que más se ajusten a sus características.	Nº de proyectos solicitados.  % de proyectos concedidos.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación  Gerencia.	Fomento de la presentación de proyectos que se ajusten a la política, estrategia y presupuesto de la UEx.  Incremento del número de proyectos. 
	1.4. Aprovechar la experiencia e impacto generado por investigadores y proyectos de investigación, para optimizar las posibilidades de éxito de los proyectos institucionales que acometa la UEx.	Nº de proyectos solicitados a partir de grupos de investigación consolidados.  % de proyectos concedidos a partir de grupos de investigación consolidados.	Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.  Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación.	Incremento de las posibilidades de éxito en la consecución e implementación de proyectos internacionales. 

ESTRATEGIA	ACCIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA	META
<p><b>1</b></p> <p>Disponer una estructura de recursos humanos cualificada y suficiente, que garantice el objetivo de la internacionalización.</p>	<p>1.1. Proporcionar medios e incentivos para la adquisición de competencias lingüísticas del personal UEx.</p>	<p>Nº de actividades organizadas para la adquisición de competencias.</p> <p>Nº de personas formadas.</p> <p>% de participación en actividades formativas en lenguas por colectivo.</p>	<p>Gerencia.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Calidad.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en TI.</p>	<p>Adquisición de capacidades lingüísticas necesarias para acometer con garantías el proceso de internacionalización.</p> <p>Reforzamiento de la capacidad formadora de la Universidad, garantizando el aprendizaje a lo largo de toda la vida en materia lingüística.</p> 
	<p>1.2. Reconocer las actividades de coordinación académica y gestión administrativa de programas de movilidad internacional en los Centros.</p>	<p>Nº de años en los que se ejerza la coordinación o gestión administrativa.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p> <p>Gerencia.</p>	<p>Profesionalización de la gestión para garantizar la continuidad y fluidez del proceso de internacionalización.</p> 
	<p>1.3. Favorecer la movilidad del Profesorado.</p>	<p>Nº de estancias de investigación.</p> <p>Nº de estancias docentes.</p> <p>Nº de convenios de cooperación para movilidad.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p>	<p>Incremento del número de estancias docentes.</p> <p>Incremento del número de estancias de investigación.</p> 
	<p>1.4. Promover un Plan de movilidad internacional del PAS dedicado a gestión y transferencia.</p>	<p>Nº de estancias solicitadas.</p> <p>Nº de estancias desarrolladas.</p> <p>Nº de proyectos de colaboración con universidades extranjeras conseguidos.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación.</p>	<p>Desarrollo de estancias breves (entre una y tres semanas) del PAS dedicado a Gestión y Transferencia en universidades extranjeras para mejorar los sistemas de gestión y propiciar colaboraciones.</p> 
	<p>1.5. Fomentar la atracción de talentos internacionales como personal docente.</p>	<p>Nº de profesores internacionales contratados.</p> <p>Nº de profesores visitantes.</p>	<p>Vicerrectorado con competencias en Profesorado.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.</p> <p>Vicerrectorado con competencias en Docencia.</p>	<p>Mejora de la posición internacional, imagen y capacidad de influencia de la UEx.</p> <p>Enriquecimiento de la docencia con nuevas metodologías, contenidos y perspectivas.</p> 

# MAPA DE TRAZABILIDAD Y CUADROS DE MANDO



Para monitorizar la implantación y seguimiento del Plan Estratégico, se ha establecido un Mapa de Trazabilidad de los programas de actuación vinculados, donde se reflejan los responsables de su desarrollo (cuadros de mando), las metas y los indicadores para medir su consecución.

**La responsabilidad del desarrollo recae en los Vicerrectorados, que establecerán las responsabilidades de ejecución en las unidades a su cargo:**

**Vicerrectorado con competencias en Docencia. Planes de estudio oficiales y actividades de formación permanente. Acreditación y certificación.**

**Vicerrectorado con competencias en Relaciones Institucionales. Coordinación de Centros, seguimiento y control de los convenios de colaboración con otras instituciones.**

**Vicerrectorado con competencias en Investigación, Transferencia e Innovación. Promoción y gestión de la investigación y la transferencia de resultados. Gestión, Mantenimiento y mejora de la infraestructura científica.**

**Vicerrectorado con competencias en Profesorado. Responsabilidad sobre el personal docente e investigador y su adscripción a centros y departamentos.**

**Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleo. Servicios de acceso, becas, información y difusión, asistencia al estudiante, prácticas en empresa y empleo. Responsabilidad social y Universidad saludable. Actividad física y deportiva.**

**Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales. Diseño y coordinación de la estrategia de internacionalización de la UEx. Colaboración con otras universidades e instituciones para proyectos institucionales, movilidad, intercambio.**

**Vicerrectorado con competencias en Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado. Puesta en marcha de distintas acciones que favorezcan la incorporación de "valores esenciales" en la comunidad universitaria.**

**Vicerrectorado con competencias en Tecnologías de la Información. Recursos tecnológicos e informáticos, plataformas virtuales.**

**Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras. Planificación, contratación, ejecución y desarrollo de obras y equipamiento, acondicionamiento, conservación y mejora del Campus.**

**Vicerrectorado con competencias en Calidad. Evaluación institucional, Docente y de títulos oficiales. Promoción y coordinación de actuaciones en relación con los procesos de evaluación de calidad institucional y docente.**

**Vicerrectorado con competencias en Extensión Universitaria. Planificación, organización, seguimiento y difusión de actividades culturales y servicios a la comunidad universitaria. Comunicación, Biblioteca e Idiomas.**

**Vicerrectorado con competencias en Planificación.**

**Gerencia. Programación económica y del personal de administración y servicios.**

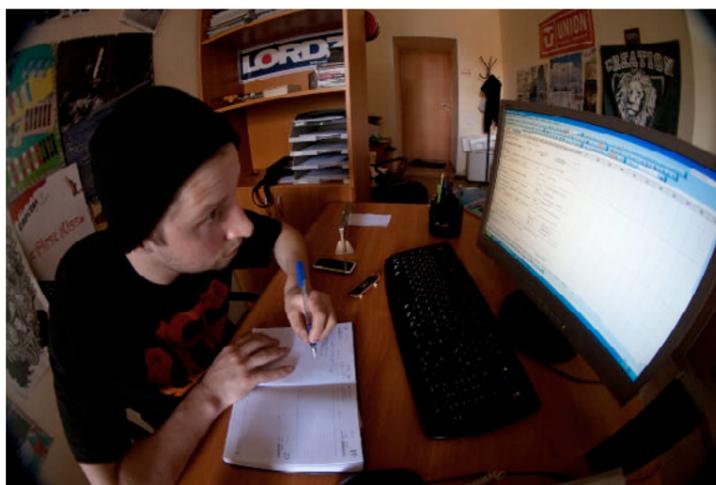
**Secretaría General. Desarrollo estatutario, registro y coordinación de la información.**

# COMPROMISO DE IMPLANTACIÓN Y CALENDARIO DE SEGUIMIENTO

El desarrollo de las acciones vinculadas a los diversos objetivos estratégicos y operativos que configuran el Plan Estratégico se llevará a cabo a través de planes concretos de actuación, articulados a través de los mecanismos previstos en los Estatutos de la UEx.

El despliegue del Plan Estratégico de la UEx a través de sus programas de actuación irá acompañado de un seguimiento de los mismos que permita analizar su implantación, conocer la evolución de los indicadores establecidos y adoptar, en su caso, las medidas para garantizar su cumplimiento.

El Coordinador del Plan será el Vicerrector con competencias en Planificación y en Calidad.



## Informes Periódicos

Además, los máximos responsables de los diferentes programas de actuación realizarán informes por curso académico que remitirán al coordinador.

## Calendario

Además, los máximos responsables de los diferentes programas de actuación realizarán informes por curso académico que remitirán al coordinador.

2013

Aprobación del Plan Estratégico de la UEx

2014 a 2018

Plan de comunicación

Diseño de los programas de actuación

Cómputo de indicadores

Reunión de seguimiento de los responsables del desarrollo de cada programa con las unidades responsables de su ejecución

Reuniones de seguimiento del coordinador con los responsables del desarrollo para preparar el informe anual de seguimiento

Informe al Consejo Social

## ANEXO 1 MESAS DE TRABAJO

Para la elaboración de este documento se han constituido cinco Mesas de Trabajo, una por cada eje. Estas Mesas han tratado de integrar a los principales agentes involucrados en la UEx: representantes del Equipo de Gobierno de la UEx, de sus colectivos: Estudiantes, PDI y PAS, del Gobierno de Extremadura y de otras Empresas e Instituciones que con sus colaboraciones han contribuido a enriquecer el Plan Estratégico.

El método de trabajo ha consistido en partir de un documento inicial elaborado y trabajado por el Equipo de Gobierno de la UEx, para posteriormente discutirlo y comentarlo de forma exhaustiva. Los integrantes de la mesa han realizado las aportaciones que estimaron convenientes. Es destacable la alta participación en las cinco mesas, con una elevada tasa de asistencia a las reuniones, así como la gran colaboración en la redacción y mejora del texto presentado.

Las mesas, que se detallan a continuación, se han reunido una media de 4-5 veces cada una a lo largo del presente año, siempre con resultados muy satisfactorios. Se ha coordinado adecuadamente la visión de la UEx, a través de sus diferentes colectivos, con la del Gobierno de Extremadura y la del sector empresarial. Es importante destacar que la UEx, como universidad pública, funciona con una casuística propia y particular reconocida por todos los integrantes de las mesa.

Una de las conclusiones más relevantes es la necesidad de plasmar este Plan Estratégico General de toda la universidad en planes de acción más concretos, tal y como se ha apuntado en el apartado de Compromiso de Implantación.



## 1. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Hacia la excelencia en Educación Superior

### COORDINADOR

José L. Gurría Gascón (Vicerrector de Docencia y Relaciones Institucionales)

### MIEMBROS DE LA MESA

Ciro Pérez Giraldo (Vicerrector de Estudiantes y Empleo)

Sergio José Ibáñez Godoy (Vicerrector de Profesorado)

Antonio Díaz Parralejo (Vicerrector de Calidad e Infraestructuras)

Carmen Garrido Arroyo (Directora de Títulos Oficiales de Grado)

José A. Gutiérrez Gallego (Director de Títulos Oficiales de Postgrado)

Jesús Valverde Berrocoso (Director del Campus Virtual)

Juan Francisco Panduro López (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad)

### REPRESENTANTES DEL PDI

Francisco Quintana Grajera (Director de la Escuela de Ingeniería Industriales)

Jaime Rossell Granados (Decano de la Facultad de Derecho)

### REPRESENTANTES DEL PAS

María Jesús González Redondo (Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales)

### REPRESENTANTE DE CONSEJO DE ALUMNOS

Raquel Banquetero (Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado)

## 2. GESTIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Hacia la eficiencia en los servicios de la Universidad

### COORDINADORES

Carmen García González (Vicerrectora de Universidad Digital)

Ciro Pérez Giraldo (Vicerrector de Estudiantes y Empleo)

### REPRESENTANTES DEL PDI

Inmaculada Domínguez Fabián (Secretaria General)

Juan M<sup>a</sup> Hernández (Escuela Politécnica)

### REPRESENTANTES DEL PAS

Marisol Ferrera (Jefe de sección del SIAA)

Juan de la Cruz García (Vicegerente de Innovación y Nuevas Tecnologías)

### REPRESENTANTE DE CONSEJO DE ALUMNOS

Felipe González (Delegado del Consejo de Estudiantes)

## 3. FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hacia la eficiencia económica y las sostenibilidad de la universidad

### COORDINADOR

María Isabel López Martínez (Vicerrectora de Extensión Universitaria)

### REPRESENTANTES DEL DPI

Alfonso Corbacho Sánchez (Director del Servicio de Actividades Culturales)

Manuel Rojas Gabriel (Director del Servicio de Publicaciones)

Montserrat Díaz Méndez (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

### REPRESENTANTES DEL PAS

Francisco Javier Rodríguez Díaz (Jefe de Sección de Acción social y Asistencial)

### REPRESENTANTES DE GOBEX

José Juan González Gómez  
(Jefe de Servicio de Coordinación Educativa del Gobierno de Extremadura)

### OTROS REPRESENTANTES

Inés Pulido Maestre (Vicerrectorado de Extensión Universitaria)

## 4. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

Hacia la generación del conocimiento y su transferencia efectiva a la sociedad

### COORDINADOR

Manuel González Lena (Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación)

### REPRESENTANTES DEL PDI

Juan José Córdoba Ramos (Director del Secretariado Recursos Humanos y Desarrollo Tecnológico)

Fernando Henao Dávila (Director del Secretariado Infraestructura Científica y Equipamiento)

Francisco Espinosa Borreguero (Comisión de Investigación)

### REPRESENTANTES DEL PAS

Manuel Jiménez García (Director del SGTRI)

### REPRESENTANTES DE INVESTIGADORES

Elena Rodríguez Paniagua (Pre-doctoral)

Gloria Roldán Pérez (Post-doctoral)

Miguel Ángel Jaramillo (Comisión de Investigación)

### REPRESENTANTES DE GOBEX

Germán Puebla Ovando (Director CICYTEX)

Mercedes Lozano Ruiz (Jefe de Servicio de Recursos para la Investigación Científica,  
Consejería de Empleo, Empresa e Innovación)

### OTROS REPRESENTANTES

María José Salgado Vaquerizo (CREEx)

Antonio Verde Cordero (Director FUNDECYT-PCTEx)

## 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Hacia una universidad de referencia internacional

### COORDINADORES

M<sup>a</sup> del Mar Guerrero Manzano (Vicerrectora de Relaciones Internacionales)

Juan Carlos Preciado Rodríguez  
(Adjunto al Rector y Coordinador del Campus de Excelencia Internacional)

### REPRESENTANTES DEL PDI

Juan Antonio Rosado Dionisio (Director del Secretariado de Relaciones Internacionales)

M<sup>a</sup> del Mar Salinas Jiménez (Vicedecana de Relaciones Interuniversitarias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Gemma Delicado Puerto (Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Formación del Profesorado)

### REPRESENTANTES DEL PAS

Inés Gallardo Caballero (Técnico del Secretariado de Relaciones Internacionales)

Pablo Hurtado Pardo (Técnico del Secretariado de Relaciones Internacionales)

### REPRESENTANTE DE CONSEJO DE ALUMNOS

Bonifacio Fernández Cordero (Erasmus Student Network, ESN)

### REPRESENTANTES DEL GOBEX

Marcos del Pozo y Adriana Gragera (AVANTE, en representación de Miguel Córdoba, Director General de Comercio e Inversiones)

Enrique Barrasa (Director General de Acción Exterior)

### OTROS REPRESENTANTES

Fernando Menaya Nieto-Aliseda (Consejero Delegado en Delaiberia Gold S.L. y Director General en Sierra Clara S.L.)

## ANEXO 2

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2013/2014

## CENTROS DOCENTES

17 Centros Universitarios

1 Escuelas Adscritas

1 Centros de Postgrado (EIP)

## ESTRUCTURA ACADÉMICA

40 Departamentos

147 Áreas de conocimiento

## INVESTIGACIÓN

(2, en construcción) Institutos Universitarios de Investigación

220 Grupos de Investigación

9 Servicios Básicos

4 Otros Servicios de Gestión

22 Atención a la comunidad universitaria

1 Servicio de Inspección

1 Unidad Técnica Obras y Mantenimiento

17 Asociaciones

## ORGANISMOS PARTICIPADOS

12 Fundaciones

18 Sociedades

## PROGRAMAS FORMATIVOS Y ESTUDIANTES

55 Grados

7 Dobles Grados

27 Másteres Universitarios

5 Másteres Universitario de Investigación

36 Programas de Doctorado

## PROGRAMAS FORMATIVOS

22.953 Estudiantes

1.945 Personal Docente e Investigador

871 Personal de Administración y Servicios

## ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

### COLEGIADOS

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

### UNIPERSONALES

#### RECTOR

Vicerrectores

Secretario General

Gerente

Defensor Universitario

## OTROS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

Junta de Personal  
Docente e Investigador

Comité de Empresa  
del Personal  
Docente e  
Investigador

Comité de Empresa  
del Personal de  
Administración y  
Servicios

Junta de Personal  
de Administración  
y Servicios

Consejo de  
Estudiantes

## CENTROS DOCENTES

### CENTROS UNIVERSITARIOS

Facultad Derecho  
Facultad Veterinaria  
Facultad Empresariales y Turismo  
Facultad Ciencias del Deporte  
Facultad CC. Econ. y Empresariales  
Escuela Ingenierías Agrarias  
Escuela Politécnica  
Facultad de Ciencias  
C. Universitario de Plasencia

Facultad de Educación  
Facultad de Filosofía y Letras  
Facultad de Medicina  
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional  
Fac.de Ciencias de la Documentación y la Comunicación  
Esc. Ingenierías Industriales  
Fac. Formación

## CENTROS DOCENTES

### ESCUELAS ADSCRITAS

Centro Universitario Santa Ana

### CENTROS DE POSTGRADO

Escuela Internacional de Postgrado

## DEPARTAMENTOS

Anatomía, Biología Celular y Zoología  
Arte y Ciencias del Territorio  
Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra  
Bioquímica, Biología Molecular y Genética  
Ciencias Biomédicas  
Ciencias de la Antigüedad  
Ciencias de la Educación  
Construcción  
Derecho Privado  
Derecho Público  
Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura  
Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas  
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal  
Dirección de Empresas y Sociología  
Economía  
Economía Financiera y Contabilidad  
Enfermería  
Expresión Gráfica  
Filología Hispánica y Lingüística General

Filología Inglesa  
Fisiología  
Física  
Física Aplicada  
Historia  
Información y Comunicación  
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática  
Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales  
Ingeniería Medio Agronómico y Forestal  
Ingeniería Química y Química Física  
Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemática  
Lenguas Modernas y Literatura Comparadas  
Matemáticas  
Medicina Animal  
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos  
Psicología y Antropología  
Química Analítica  
Química Orgánica e Inorgánica  
Sanidad Animal  
Tecnología Computadores y de las Comunicaciones  
Terapéutica Médico-Quirúrgica

## SERVICIOS

Clínica Podológica	Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado
Gabinete de Comunicación	Servicio de Actividades Culturales
Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Servicio de Asistencia Religiosa
Hospital Clínico Veterinario	Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios
Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado	Servicio de Bibliotecas, Archivos y Documentación
Oficina de Orientación Laboral	Servicio de Control Interno
Oficina de Responsabilidad Social Universitaria	Servicio de Informática
Oficina de Universidad Saludable	Servicio de Orientación y Formación Docente
Oficina Universitaria de Medio Ambiente	Servicio de Prevención
Residencia V Centenario Jarandilla	Servicio de Publicaciones
Residencias y Colegios Universitarios	Servicio de Recursos Humanos
Sección de Acción Social y Asistencial	Servicios de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Empresarial
Sección de Formación del PAS	Servicios de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Empresarial
Sección de Información y Atención Administrativa	Tienda UEx
Secretariado de Dirección de Relación con Empresas y Empleo	Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad
Secretariado de Relaciones Internacionales	Unidad Técnica de Evaluación y Calidad
Servicio de Actividad Física y Deporte	

## CÁTEDRAS DE PATROCINIO

Cátedra ADIF-UEx	Cátedra INDRA-Fundación ADECCO de Tecnología Accesible
Cátedra Asamblea de Extremadura	Cátedra INSA-IBM
Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores	Cátedra Investigación y Sociedad (CajaSol)
Cátedra CETA-CIEMAT	Cátedra Roler en Tendencias y Hábitos de consumo
Cátedra de Derechos Humanos (Grupo Santander-Universia)	Cátedra SEIASA de la Meseta Sur de la UEx
Cátedra de Ingeniería Ambiental-ENRESA	Cátedra SEMERGEN
Cátedra de Innovación (PCTEx)	Cátedra Telefónica
Cátedra de Empresa Familiar	Cátedra Telefónica Móviles
Cátedra Fundación Coll-Colomé	Cátedra URVICASA-UEx
	Cátedra VEGENAT

## ORGANISMOS PARTICIPADOS

### FUNDACIONES

Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura (CDIEX)  
Fundación Biblioteca Alonso Zamora Vicente  
Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI)  
Fundación Helga de Alvear  
Fundación Orquesta de Extremadura  
Fundación Xavier de Salas  
Fundación Universidad-Sociedad  
Fundación Valhondo Calaf  
FUNDECYT/PCTEX  
Portal Universia S.A.  
UNINVEST SGCR S.A.  
Univalu valorización S. L

### SOCIEDADES

Facuitenco S.L.L.  
Am genomic  
Biobee  
Ceramics 3D  
Clinical Research  
Compañía Española de Biotecnología e Invest. S.L.  
Coveless Ingeniería S.L.L.  
Dbex Ingenieros S.L.L.  
Fito Life S.L.  
Habitat, Recurso Natural  
Homeria Open Solutions, S.L.  
Laboratorios Dr. Larrasa S.L.  
Luminova Instalaciones de Iluminación lLed S.L.  
Metanogenia  
New & Boot  
Sensolog  
Sicubo S.L.  
Tecnodiag S.L.



## TÍTULOS OFICIALES



## TÍTULOS OFICIALES

### CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

#### GRADO

Administración y Dirección de Empresas  
 Administración y Gestión Pública  
 Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Ciencias del Trabajo  
 Comunicación Audiovisual  
 Derecho  
 Economía  
 Educación Infantil  
 Educación Primaria  
 Educación Social  
 Finanzas y Contabilidad  
 Información y Documentación  
 Trabajo Social  
 Turismo – Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos

#### MÁSTER

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria  
 Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas  
 Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas  
 Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos (Dirección Hotelera)  
 Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Esp. Empresa y Turismo) y Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos (Dirección Hotelera) – Programa de Simultaneidad  
 Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados  
 Máster Universitario en Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional  
 Máster Universitario en Gestión de la Información Digital  
 Máster Universitario en Formación en Portugués para Profesorado de Secundaria  
 Máster Universitario en Gerontología  
 Máster Universitario en Abogacía

## TÍTULOS OFICIALES

### CIENCIAS



#### GRADO

Biología  
 Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
 Ciencias Ambientales  
 Enología  
 Estadística  
 Física  
 Matemáticas  
 Química

#### MÁSTER

Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias  
 Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección  
 Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional  
 Máster Universitario en Química Sostenible



## TÍTULOS OFICIALES

### ARTES Y HUMANIDADES

#### GRADO

Estudios Ingleses  
 Filología Clásica  
 Filología Hispánica  
 Geografía y Ordenación del Territorio  
 Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico  
 Historia y Patrimonio Histórico  
 Lenguas y Literaturas Modernas - Francés  
 Lenguas y Literaturas Modernas-- Portugués

#### MASTER

Máster Universitario en Investigación (MUI) en Arte y Humanidades  
 Desarrollo Rural



## TÍTULOS OFICIALES

### CIENCIAS DE LA SALUD

#### GRADO

Enfermería  
Fisioterapia  
Medicina  
Podología  
Terapia Ocupacional  
Veterinaria

#### MÁSTER

Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias de la Salud  
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne  
Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva.



## TÍTULOS OFICIALES

### INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

#### GRADO

Ingeniería Civil-Construcciones Civiles  
Ingeniería Civil-Hidrología  
Ingeniería Civil-Transportes y Servicios Urbanos  
Ingeniería de Edificación  
Ingeniería de las Exploraciones Agropecuarias  
Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias  
Ingeniería Eléctrica  
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos  
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática  
Ingeniería en Geomática y Topografía  
Ingeniería en Sonido e Imagen  
Ingeniería en Telemática  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural – Explotaciones Forestales  
Ingeniería en Hortofrutícola y Jardinería  
Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores  
Ingeniería Informática en Ingeniería del Software  
Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información  
Ingeniería Mecánica  
Ingeniería Química

#### MÁSTER

Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ingeniería y arquitectura  
Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral  
Máster Universitario en Computación Grid y Paralelismo  
Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética  
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal  
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación  
Máster Universitario en Ingeniería Informática  
Máster Universitario en Dirección TIC  
Máster Universitario en Ingeniería Informática y Máster Universitario en Dirección TIC – Programa de Simultaneidad  
Máster Universitario de Especialización en Geotecnologías Topográficas en la Ingeniería  
Máster Universitario en Administración Electrónica  
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

# TÍTULOS PROPIOS 2013/2014

## MÁSTERES UNIVERSITARIO PROPIOS

Prevención y tratamiento de la violencia. Intervención psicosocial, sanitaria, educativa y jurídica

Equine reproduction

Tecnologías de la Información Geográfica: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección

Dirección de Organizaciones Sanitarias y Socio-Sanitarias

Diseño y construcción de edificaciones industriales

Gestión de la responsabilidad social corporativa

Educación especial e inclusión educativa

Gestor integral de proyectos en el ejercicio profesional. Diseño, cálculo y control de estructuras e instalaciones industriales, comerciales y residenciales

Energética de la edificación

Atención temprana

Sexología, orientación y terapia sexual

Gestión fiscal y tributación

Farmacología Clínica e Investigación

Gestión emprendedora en lectura y escritura

Inteligencia emocional

Periodismo Multimedia UEX/HOY

Producción Audiovisual UEX/CANAL EXTREMADURA

Recuperación del patrimonio histórico y regeneración urbana y económica

## EXPERTO PROFESIONAL

Inspección técnica de vehículos  
Dirección técnica de estaciones de ITV

## ESPECIALISTA UNIVERSITARIO

Sistemas de información geográfica

Fisioterapia osteoarticular y miofascial

Fisioterapia cráneo-sacral y visceral

Implantología y cirugía oral

Endoscopia y cirugía de mínima invasión en pequeños animales

Gestión y Dirección de Servicios Sociales

Respuestas educativas para la diversidad cultural. Retos educativos

Biotecnología Ambiental y Alimentaria

Educación no presencial.  
Plataformas y aulas virtuales síncronas, aspectos tecnológicos y

Criminalidad y seguridad pública

Control de calidad en instalaciones y obras

Coordinación de seguridad y salud en obras de construcción

Cartografía virtual.  
Generación de vídeos, espacios tridimensionales y su publicación en un Geoportal

Gestión de movilidad y seguridad vial

Reproducción asistida

Inteligencia emocional

Trabajo comunitario y terapia narrativa

Preparación física y entrenamiento personal

Pie diabético

Igualdad y violencia de género

Certificación, rehabilitación y auditorías energéticas de edificios

## TÍTULOS PROPIO DE GRADO

Ingeniería de Organización

**19** MÁSTERES UNIVERSITARIOS PROPIOS

**20** ESPECIALISTAS UNIVERSITARIOS

**1** TÍTULO PROPIO DE GRADO

**2** EXPERTOS PROFESIONALES

# GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR LA UNIVERSIDAD

## AGROALIMENTACIÓN

Aceites y vinos  
Agronomía  
Antioxidantes  
Bienestar animal  
Calidad y microbiología de los alimentos  
Economía de las producciones ganaderas  
Espermatología veterinaria  
Frutas, hortalizas y sus derivados  
Genética y tecnología animal  
Higiene y seguridad alimentaria  
Microbiología enológica, edáfica y acuática.  
Aplicaciones biotecnológicas de la biodiversidad microbológica  
Patología infecciosa veterinaria  
Señalización intracelular y tecnología de la reproducción  
Tecnología de alimentos y calidad  
Tecnología y calidad de alimentos (tecal)

## CIENCIAS DE LA VIDA

Aerobiología en Extremadura  
Biología del desarrollo  
Biología evolutiva, etología y gestión cinegética  
Biología molecular del cáncer  
Biología reproductiva, taxonomía y conservación vegetal  
Bioquímica y biofísica de sistemas de transporte en membranas  
Biotecnología de microorganismos  
Clínica y farmacogenética  
Enzimología  
Estrés oxidativo en el ciclo vital de la mujer  
Estrés oxidativo y bioenergética en cerebro y músculo  
Fisiología celular del músculo liso  
Grupo de investigación en enfermedades neurodegenerativas  
Histología veterinaria-i  
Inmunopatología tumoral  
Microbiología e inmunología veterinarias  
Patología general veterinaria  
Recombinación genética y morfogénesis en candida albicans

## CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD

Actividad física, calidad de vida y salud  
Actividad física, deporte y salud  
Adolor  
Bases anatómicas y embriológicas en patología y terapéutica  
Biomecánica y ergonomía  
Desarrollo embrionario, diagnóstico molecular y afecciones del pie  
Diabetes, pie diabético y heridas crónicas  
Farmacogenética clínica  
Farmacogenómica y metabolismo  
Fisiología celular  
Fisiología, química analítica y salud comunitaria  
Grupo de avances en entrenamiento deportivo y acondicionamiento físico  
Grupo de investigación de las parasitosis animales en Extremadura  
Grupo de investigación en bio-antropología y ciencias cardiovasculares.  
Grupo de investigación en biomecánica y ortopedia del pie de Extremadura  
Grupo de investigación de las parasitosis animales en Extremadura  
Grupo de investigación en enfermedades metabólicas óseas  
Inmunofisiología: estrés, ejercicio físico, envejecimiento y salud  
Investigación en patología infecciosa en Extremadura  
Medicina y cirugía animal  
Microbiología de la facultad de medicina de Badajoz  
Neurodegeneración mecanismos moleculares y modos de protección  
Psicología en la salud y en la enfermedad  
Reproducción y desarrollo embrionario  
Saudex fisioterapia  
Toxicología

## FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS

Adsorbentes carbonosos/adsorción  
Análisis químico del medio ambiente  
Análisis y control de residuos en alimentos, fluidos biológicos y medio ambiente  
Espacio de funciones continuas  
Estadística matemática Extremadura  
Física estadística  
Geometría algebraica y diferencial. Álgebra computacional  
Geometría de espacios normados  
Grupo "Benito Mahedero" de aplicaciones eléctricas de superconductores  
Grupo de cinética y dinámica de la universidad de Extremadura  
Grupo de radiaciones no ionizantes y de inspección ultrasónica  
Grupo DIB (decisión e inferencia bayesianas)  
Grupo especializado de materiales  
Grupo experimental de radiaciones nucleares  
Laboratorio de acústica  
Laboratorio de radiactividad ambiental de la universidad de Extremadura  
Laboratorio de síntesis orgánica y química bioorgánica  
Matemática aplicada  
Materiales inorgánicos con propiedades definidas  
Orion  
Procesos de ramificación y sus aplicaciones  
Quantum chemistry and molecular modelling  
Química de coordinación  
Química orgánica  
Simulación química con dinámica molecular  
Superficies e interfases  
Teoría de espacios de Banach

## CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Análisis didáctico y comportamiento del deporte

Análisis de la realidad social

Análisis económico y dirección

Derecho del trabajo y de la seguridad social

Desarrollo profesional de los profesores de ciencias y matemáticas

Economía pública

Extremadura e Iberoamérica : el periplo. Una investigación-acción

Empresa, turismo, innovación y Extremadura

English language teaching and learning

Estudios de derecho de España, Portugal y América Latina

Gestión de la información, la documentación y el patrimonio en las organizaciones

Educación física, deportes y expresión

Grupo extremeño de marketing y dirección de operaciones

Grupo de estrés, salud, psicopatologías y bienestar emocional

Grupo de estudios de historia económica

Grupo de estudios jurídicos internacionales

Grupo de estudios jurídicos y sociales

Grupo de estudios sociales aplicados

Grupo de investigación de derecho del consumo

Grupo de investigación de economía española y mundial

Grupo de investigación de psicología educativa, social y de la personalidad

Grupo de investigación e innovación educativa

Grupo de investigación en mercados y activos financieros

Grupo de investigación innovación en educación y salud

Grupo de investigación jurídica y fiscal

Scimago-ex: imago scientae Extremadura

Análisis económico aplicado

Area de comunicación

Educación

Inmunopatología tumoral

Gestión de costes y economía social

Patología general veterinaria

Gesycon – servicios

Grupo de gestión de empresas

Grupo de investigación sobre el desarrollo rural y sostenible

Grupo de investigación y desarrollo educativo de Extremadura

Grupo de optimización del entrenamiento y rendimiento deportivo

Grupo extremeño de investigación en teoría e historia de la educación

Información y comunicación

Investigación educativa Hermes

Investigación empresarial

Jurisprudencia y derechos fundamentales

Knowledge, intelligence & mentoring

Literatura infantil y juvenil desde la didáctica de las ciencias sociales y las literaturas

Marketing y gestión turística

Métodos estadísticos aplicados a la economía y a las ciencias sociales

Música e identidad extremeña

Nodo educativo

Psique-ex

Riesgos empresariales, finanzas e inversiones, calidad, turismo y empresas

Sapiencia

Serena augusta

## RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Alcántara

Aprovechamiento integral de residuos biomásicos. Energías renovables

Aprovechamiento y conservación del monte

Biología en la conservación

Ciencia y tecnología de materiales porosos y contaminación ambiental

Desarrollo rural y local en espacios de frontera

Desarrollo sostenible y planificación territorial

Diagnóstico en patrimonio y materiales de construcción

Ecosistemas acuáticos continentales

Estudio funcional de ecosistemas mediterráneos

Física de la atmósfera, clima y radiación de Extremadura

Geoambiental

Gestión, conservación y recuperación de suelos, aguas y sedimentos

Grupo de análisis de recursos ambientales

Grupo de energía del área de máquinas y motores térmicos

Grupo de investigación en recursos cinegéticos y biodiversidad

Grupo de investigación en recursos faunísticos y alimentarios

Grupo de investigación forestal

Ingeniería geomática y patrimonio urbano

I+dt+i en energías renovables y medio ambiente, modelación termodinámica y física no lineal.

Kraken

Paleontología y estratigrafía del neoproterozoico y paleozoico

Radiactividad natural

Riesgos naturales

Tecnología del medio ambiente

Tratamiento de aguas

## HUMANIDADES

Arte, arquitectura e ingeniería de la antigüedad a nuestros días

Arte, urbanismo y patrimonio cultural moderno y contemporáneo

Comunicación, dificultades de aprendizaje y promoción de la lectura

De las Casas y Valadés

Estudios etno-históricos

Francisco Sánchez "El Brocense"

Grecia y su tradición

Grupo de estudios históricos y patrimoniales de Extremadura

Grupo de estudios prehistóricos Tajo-Guadiana

Grupo de investigación en educación musical

Grupo de investigación literaria Barrantes-Moñino

Grupo de investigación sobre música e interpretación musical

Grupo para el estudio de la historia social en el Occidente Moderno Peninsular

Historia del tiempo presente. Fotografía y memoria

Humanidades médicas

La flexibilidad semántica en el léxico inglés: estudio y aplicaciones

Lengua portuguesa y literaturas lusófonas

Lenguas y culturas en la Europa moderna: discurso e identidad

Literatura y pensamiento alemán

Lorenzo Valla

Lusitania

Patrimonio musical y educación

Retórica e historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento

Transculturalidad e intertextualidad: lenguas, literaturas y artes a ambos lados del Mediterráneo

Unidad de conservación del patrimonio artístico

## TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Aprendizaje de idiomas por ordenador

Arquitectura de computadoras y diseño lógico

Ciberdidact

Clasificación de patrones y análisis de imágenes

Computación hiperspectral

Grupo de investigación en sistemas sensoriales

Ingeniería de medios

Ingeniería telemática aplicada y comunicaciones avanzadas

Inteligencia artificial

Quercus software engineering

Redes neuronales y procesamiento de señal (grnps)

Tecnología electrónica

Telecomunicación

## TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN

Aplicaciones industriales de la inteligencia artificial

Dédalo

Diseño, sostenibilidad y valor añadido

Grupo de ingeniería de materiales

Grupo de investigación de construcciones arquitectónicas de la UEx

Ingeniería de elevación y estructuras

Ingeniería de los procesos de fabricación

Investigación aplicada en Hortofruticultura y Jardinería (IAHFJ)

Mecánica de fluidos

Pe&es: sistemas eléctricos y electrónicos de potencia

Robótica y visión artificial

Robótica, automática y sistemas de producción

## SIN CLASIFICAR

Anatomía veterinaria y la dehesa

Fisiología y biología celular y molecular de plantas

Genética microbiana y microbiología de alimentos

Grupo de evolución artificial (GEA)

Nutrición humana

Nutrición y alimentación animal (NUTRALAM)

## ANEXO 3. GLOSARIO DE SIGLAS

**ADDHH:** Programa propio de EpD en la UEx "Aprendizaje sobre los Derechos Humanos".

**AEXCID:** Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo.

**CAEx:** Comunidad Autónoma de Extremadura.

**CAVILA:** Campus Virtual Latinoamericano.

**CETA-CIEMAT:** Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas

**CEXECI:** Centro Extremeño de Cooperación con Iberoamérica.

**CICYTEX:** Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

**CICUE:** Comisión de Internacionalización y Cooperación de la Universidades Españolas.

**CpD:** Cooperación para el Desarrollo.

**CRAI:** Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

**CREEX:** Confederación Regional Empresarial Extremeña.

**CRUE:** Conferencia de Rectores de Universidades Españolas.

**CVUEX:** Campus Virtual Compartido de la UEx.

**CUD:** Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

**DAAD:** Deutscher Akademischer Austauschdienst.

**DELE:** Diploma de Español como Lengua Extranjera.

**DEPLE:** Diploma Elemental como Lengua Extranjera.

**DHI:** Desarrollo de habilidades informativas.

**DOE:** Diario Oficial de Extremadura.

**ECTS:** European Credit Transfer System.

**EEES:** Espacio Europeo de Educación Superior.

**EpD:** Educación para el Desarrollo.

**ESN:** Erasmus Student Network.

**FEVAL:** Institución Ferial de Extremadura

**FIMP:** Factor de Impacto Moderado.

**FUNDECYT:** Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

**Gb:** Gigabyte.

**GobEx:** Gobierno de Extremadura.

**G9:** Grupo de 9 Universidades. Únicas universidades públicas en su comunidad autónoma (Castilla la Mancha, Cantabria, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza).

**I + D:** Investigación y desarrollo.

**I + D + i:** Investigación, desarrollo e innovación.

**ILM:** Instituto de Lenguas Modernas

**ILTS:** International Language Test System.

**INCOMING:** Estudiantes que entran en la universidad a través de un Programa de Movilidad.

**INE:** Instituto Nacional de Estadística.

**IP:** Investigador principal.

**IpD:** Investigación para el Desarrollo.

**IUI:** Instituto Universitario de Investigación.

**LOPD:** Ley de Protección de Datos.

**M°:** Ministerio

**OAPEE:** Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.

**OCUD:** Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

**OCUDV:** Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado UEx.

**OTRI:** Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación de la Universidad

**OUMA:** Oficina Universitaria de Medio Ambiente.

**OUTGOING:** Estudiantes que salen en la universidad a través de un Programa de Movilidad.

**PAS:** Personal de Administración y Servicios.

**PACI:** Plan Anual de Cooperación Internacional.

**PCEOS:** Planes Conjuntos de Estudios Oficiales.

**PCTEX:** Parque Científico Tecnológico de Extremadura.

**PAT:** Plan de Acción Tutorial.

**PDA:** Plan de Dedicación Académica.

**PDI:** Personal Docente e Investigador.

**POD:** Plan de Organización docente.

**PTA:** Personal Técnico de Apoyo.

**RETRANEX:** Redes de Transferencia de Resultados de la Investigación Extremeña.

**RPT:** Relación de Puestos de Trabajo.

**RRII:** Relaciones Internacionales.

**SAIUEx:** Servicios de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Empresarial.

**SBUEX:** Servicio de Bibliotecas de la UEx.

**SECTI:** Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**SEXPE:** Servicio Extremeño Público de Empleo.

**SIAA:** Servicio de Información y Atención del Alumno.

**SGC:** Sistema de Garantía de Calidad.

**SGIC:** Sistema de Garantía Interna de Calidad.

**SGTRI:** Servicio de Gestión y Transferencia de la Investigación.

**SIUE:** Servicio de Informática de la UEx.

**SOFD:** Servicio de Orientación y Formación Docente.

**TFG:** Trabajo Fin de Grado.

**TFM:** Trabajo Fin de Máster.

**TI:** Tecnologías de la Información.

**TOEFL:** Test Of English as a Foreign Language.

**UGI:** Unidades de Gestión de la Investigación.

**UNIVALUE:** Empresa creada dentro del Grupo G-9 de universidades con el objeto de facilitar la Valorización y Transferencia de los Resultados conseguidos en el mercado con la asistencia de profesionales expertos.

**UAE:** Unidad de Atención al Estudiante.

**UEx:** Universidad de Extremadura.

**USF:** Programa propio de EpD en la UEx "Universidad Sin Fronteras".

**UTEC:** Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad.

**UTOM:** Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento.

**UXXI:** Programa Universitas XXI

## ANEXO 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ALIANZAS:**  
Relaciones de trabajo entre dos o más partes, que crean un valor añadido para dichas partes.

**APRENDIZAJE:**  
La adquisición y comprensión de conocimientos o competencias que conduce a la mejora o al cambio, tanto individual (por ejemplo, la formación y cualificación profesional) como colectivo (por ejemplo, intercambio de experiencias, proyectos de colaboración).  
Actitudes: Ideas que predisponen o motivan para ejercer una acción.

**BUENAS PRÁCTICAS:**  
Métodos que conducen a la excelencia.

**COMPETENCIAS:**  
Capacidades para poner en práctica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

**CONOCIMIENTOS:**  
Información asimilada sobre un determinado ámbito que permite actuaciones en él.  
Creatividad: Generación de ideas y de su puesta en práctica.

**CUADROS DE MANDO:**  
Instrumentos para el seguimiento de la consecución de objetivos, estableciendo responsables, indicadores, calendario, prioridades, grupos de interés y metas a alcanzar.

**CULTURA:**  
Conjunto de principios, valores y comportamientos que una colectividad transmite, practica y refuerza.

**DESTREZAS:**  
Perfecciones y mejoras en la ejecución una acción.

**EFICIENCIA:**  
Cualidad de alcanzar un objetivo con los mínimos recursos posibles.

**EFICACIA:**  
Capacidad de alcanzar el objetivo esperado.  
Eje estratégico: Agrupación de objetivos estratégicos en un mismo ámbito.

**ESTRATEGIA:**  
Directrices estructuradas para guiar las decisiones.

**EXCELENCIA:**  
Cualidad que posee quien es sobresaliente y destacado en la gestión o en los resultados.

**GRUPOS DE INTERÉS:**  
Conjuntos de personas o entidades que responden a unas necesidades comunes.  
Habilidades: Facultades consolidadas para realizar una tarea.

**INNOVACIÓN:**  
Puesta en práctica de nuevos conceptos.  
Mapa de trazabilidad: Procedimientos para conocer el estado de implantación de un plan.

**MEJORA CONTINUA:**  
Progreso hacia un estado superior, manifestado en todas las actuaciones de una organización.

**MISIÓN:**  
Declaración que describe el propósito o razón de ser de una organización.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**  
Meta a largo plazo, vinculada a la misión de una organización.

**OBJETIVO OPERATIVO:**  
Meta intermedia en el avance hacia un objetivo estratégico.

**PLAN ESTRATÉGICO:**  
Proyecto colectivo que establece hacia dónde y de qué modo debe dirigirse una organización en un determinado plazo de tiempo, a partir de la situación actual.

**PROCESO:**  
Secuencia de actividades que describe lo que hay que hacer para alcanzar un determinado fin.

**PROCEDIMIENTO:**  
Descripción de cómo realizar una actividad mediante una serie de operaciones a cargo de determinados responsables.

**RENDIMIENTO:**  
Medida de los logros alcanzados.

**USUARIOS:**  
Receptores de los servicios de una organización.

**VALORES:**  
Conceptos sobre los que se basan las actuaciones de un individuo o una organización.

**VISIÓN:**  
Declaración que describe cómo desea ser una organización en el futuro.

## ANEXO 5. GLOSARIO DE DOCUMENTOS

En este contexto varios son los documentos que reflexionan sobre estas cuestiones y que van a permitir conseguir el objetivo previsto. Estos documentos son considerados como indispensables y serán incorporados en el debate y elaboración del Plan Estratégico:

La Contribución socioeconómica de la Universidad de Extremadura. Documento elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) en 2011 que proporciona información sobre la dimensión económica y social de su actividad cotidiana, junto con una cuantificación de los impactos económicos sobre la economía y la población en Extremadura.

Documento de las TI para las Universidades. CRUE, Sectorial de las TICs.

Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español. Hoja de ruta consensuada por las Universidades, las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado para acompañar la modernización de las universidades en el horizonte 2015/2020, a las necesarias mejoras en la financiación y en la mayor eficiencia y eficacia de su gestión económico-financiera.

Estatutos de la Universidad de Extremadura. Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura, modificado por el Decreto 190/2010.

Estrategia Universidad 2015. Iniciativa encaminada a la modernización de las universidades españolas mediante la promoción de su excelencia docente y científica, la internacionalización del sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación, manteniendo e incentivando la dimensión social y el carácter de la educación superior como un bien público social.

Planes estratégicos de otras Universidades.

Plan de Gobernanza para las TI en la Universidad.

Plan Estratégico de Postgrado de la UEx



**40** AÑOS DE  
UNIVERSIDAD EN  
EXTREMADURA



